



MUSEO
SANTA CLARA
MURCIA
GUÍA DIDÁCTICA PARA EL PROFESORADO



MUSEO
SANTA CLARA
MURCIA
GUÍA DIDÁCTICA PARA EL PROFESORADO



2006

MUSEO SANTA CLARA DE MURCIA

Guía didáctica para el profesorado

© de esta edición:

Dirección General de Cultura
Museo Santa Clara de Murcia
Paseo Alfonso X, 1
30001 Murcia
Tlfs.: 968 272 398 - 699 396 544
Horario: Mañanas: de 10 a 13:30 h. Tardes: de 16 a 18:30 h.
Domingos y festivos: de 10 a 14 h. Lunes cerrado.
Información y reserva de visitas concertadas:
<http://www.museosantaclara.com>

© de los textos:

Concepción Navarro Meseguer
Luis E. de Miquel Santed

Textos para las fichas de arte sacro:

Fernando Segura Pérez
M^a Trinidad Marín Pérez
Francisco Peñalver Rodríguez
Lile Parra González

* NOTA: los textos han sido elaborados a partir del proyecto museográfico y la cartelería del centro, redactados por:
Indalecio Pozo Martínez
Elvira Navarro Santa-Cruz
Alfonso Robles Fernández
Cristóbal Belda Navarro

© de las fotografías:

Antonio López Cánovas

Gestión editorial:

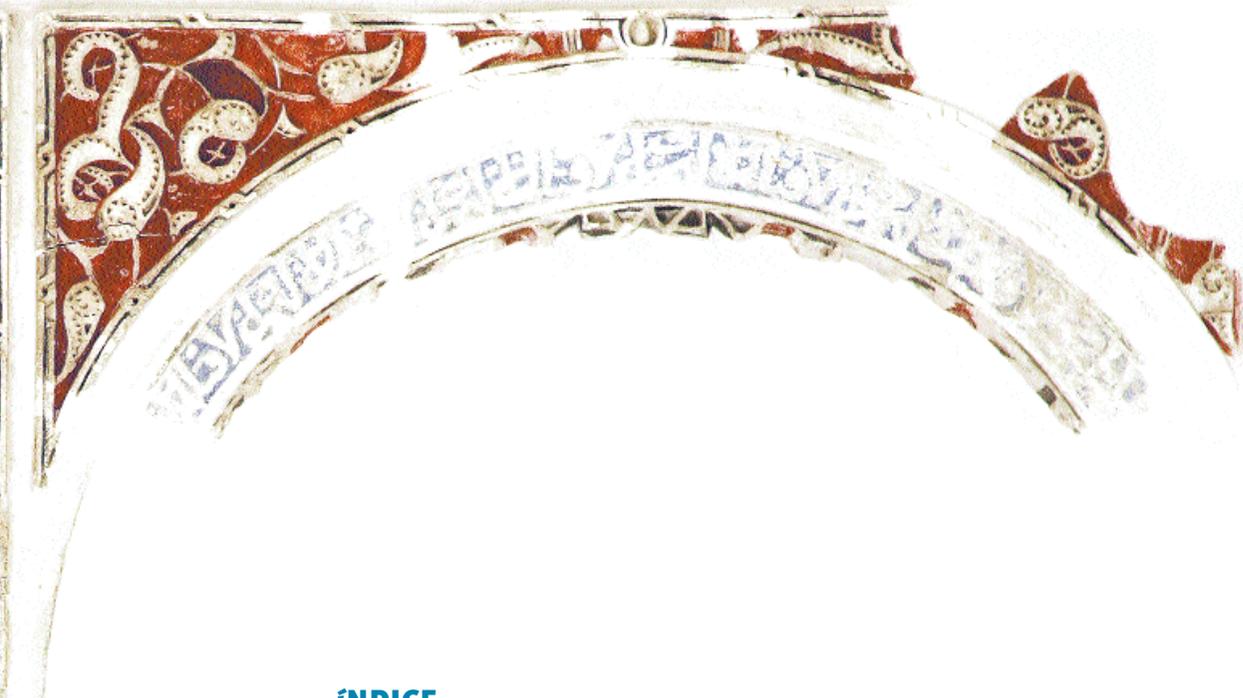
Ligia Comunicación y Tecnología, SL
director@tabulariumlibros.com

ISBN: 84-606-4100-7

Depósito Legal: MU-2119-2006

Impreso en España/Printed in Spain





ÍNDICE

Introducción	11
1. Edificio	13
2. Contexto histórico	19
3. Itinerarios del museo	27
4. Selección de piezas y arquitectura islámica	41
5. Selección de piezas de arte sacro.....	63
6. Cronogramas	79
Glosario	87
Bibliografía	89







Uno de los objetivos primordiales de la Dirección General de Cultura es potenciar entre nuestros jóvenes el deseo de conocer la riqueza patrimonial que albergan los museos de la Región de Murcia. Por ello, desde este Centro Directivo, no hemos escatimado esfuerzos para lograr este propósito y, desde el pasado año, el Departamento Didáctico del Servicio de Museos y Exposiciones ha venido desarrollando una intensa labor, con el fin de adecuar la complejidad conceptual de nuestras instituciones museísticas a la formación de los más pequeños y jóvenes.

La guía didáctica del Museo de Santa Clara responde a esta necesidad de una forma breve y amena, con un texto orientado, especialmente, al profesorado, ofreciendo nuevas expectativas docentes a este colectivo, cada vez más interesado en la oferta de actividades generadas en nuestros museos. El Museo de Santa Clara se ha convertido en un revulsivo cultural de primer orden, que permite adentrarse en la historia de los palacios islámicos construidos en los siglos XII-XIII a extramuros de la ciudad de Murcia, su transformación en “Casas Reales” de los monarcas castellanos y su posterior conversión en monasterio, regentado desde 1365 hasta nuestros días por la Orden de las Hermanas Pobres de Santa Clara. Sus instalaciones atesoran una riqueza patrimonial de extraordinario valor, así como dos colecciones de gran interés histórico-artístico como son la colección de arqueología islámica del Museo Arqueológico de Murcia y la de arte sacro del referido monasterio.

Por medio de la visita, los niños podrán descubrir un mundo oculto desde hace siglos, de una forma amena y enriquecedora, lo cual les permitirá adentrarse en la historia de la ciudad durante los últimos ocho siglos; una realidad que ha sido posible gracias a la rehabilitación y musealización de este monasterio, auténtica joya de la arquitectura palacial islámica y conventual cristiana.

Esperamos que esta nueva guía didáctica resulte de utilidad a los fines que la animan, facilitando la comprensión y correcta interpretación de los contenidos del Museo de Santa Clara a escolares de todos los niveles educativos. En este sentido, no debemos olvidar que es responsabilidad de todos enseñar a nuestros niños y jóvenes la significación del patrimonio murciano, pues es en sus manos donde recae el futuro de estas instituciones y, lo que es más importante, la conservación de los bienes culturales que albergan.

José Miguel Noguera Celdrán
*Director General de Cultura
Región de Murcia*



INTRO- DUCCIÓN

La guía que les presentamos está pensada como material de apoyo para el profesorado de centros públicos o privados que desee visitar el Museo de Santa Clara con su alumnado.

El objetivo principal es favorecer el acercamiento del público escolar al mundo del arte y al conocimiento del Patrimonio Histórico de nuestra Comunidad Autónoma, ofreciéndole un espacio a tener en cuenta en sus momentos de ocio, al tiempo que damos respuesta a lo que se establece en nuestros decretos de currículum de Enseñanza Primaria y Secundaria.

Dadas las singulares características de este museo que auna salas expositivas con la magnífica arquitectura del convento de clausura de las Hermanas Pobres de Santa Clara, *las visitas son siempre guiadas, y con grupos reducidos.*

Queremos poner de relieve la importancia que tiene que se haga en clase una detección de conocimientos previos, antes de la salida, para conocer lo que el alumnado sabe acerca de este museo y para descubrir sus expectativas, intereses y motivaciones, propiciando la búsqueda o la investigación sobre lo que quieran saber, o sobre aquellos conceptos o terminología que no entiendan, haciendo que sean ellos mismos los protagonistas de su propio aprendizaje.

Conviene acordar también en la preparación de la salida, las **normas elementales de comportamiento**, sabiendo que:

- Por las salas del museo “**se camina**”, por tanto no se corre.
- **Se deben expresar las ideas** y hacer las **preguntas** necesarias, **en voz baja y en el momento oportuno**, sin interrumpir las intervenciones de otras personas.
- Las piezas del museo “**se tocan**” siempre con los ojos, no con las manos.

Es importante la motivación de los alumnos y alumnas para que *disfruten con la visita al museo, participen activamente en la misma y se impliquen en las tareas que se les propongan, ya que esta salida debe generar en ellos muchas expectativas y deseos de profundizar en todo lo que en ella hayan visto.*

Confiamos en que esta guía se convierta en un instrumento de trabajo útil y eficaz en la labor docente y que, por medio de la visita, el alumnado se acerque un poco más al conocimiento de nuestro Patrimonio y al mundo del arte.



1. EDIFICIO

El monasterio de Santa Clara es uno de los edificios de mayor interés histórico-artístico de Murcia, tanto por la antigüedad de sus restos como por la variedad de estilos representados –islámico, mudéjar, gótico, renacentista y barroco–.

El origen del edificio está, sin duda, ligado al extraordinario desarrollo alcanzado por la ciudad de Murcia durante el período medieval. En las afueras de la urbe las autoridades habilitaron extensas áreas ajardinadas, regadas con norias donde los linajes aristocráticos musulmanes construyeron sus primeras casas de recreo.

A lo largo del siglo XII, cuando la ciudad cobra protagonismo en el devenir histórico peninsular y se convierte en capital de un extenso territorio del Levante y de Andalucía –Sharq al-Andalus–, los gobernadores y emires tuvieron a bien construir palacios ricamente decorados que cubrían sus necesidades de representación y ostentación cortesanas.

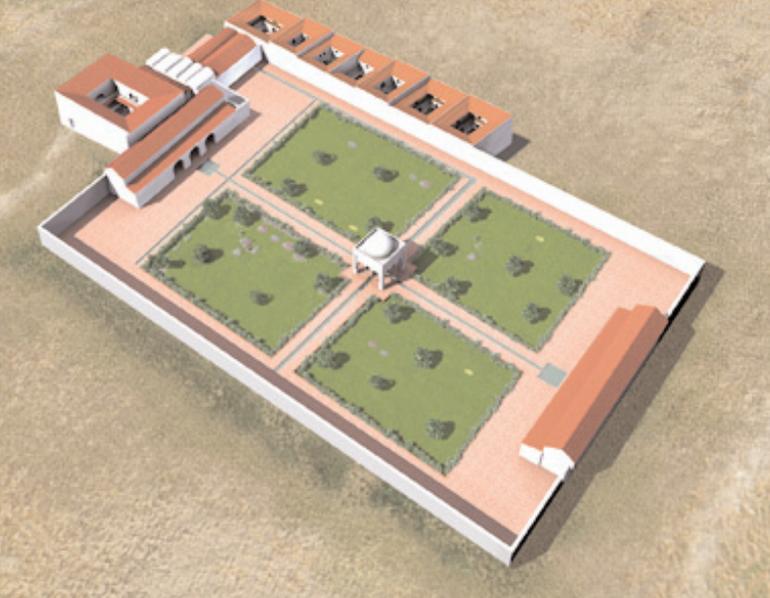
Las excavaciones realizadas han permitido documentar en los niveles arqueológicos más profundos, bajo el monasterio, diversas estructuras y una gran acequia que

debieron pertenecer a alguna almunia relacionada con los gobernadores y los primeros taifas anteriores al siglo XII. Desde entonces, las edificaciones de Santa Clara quedarán asociadas al tesoro público o privado del emir.

Sin embargo, las primeras construcciones realmente monumentales deben situarse en correlación con el gobierno del emir Ibn Mardanish durante el siglo XII.

La excavación en profundidad del subsuelo del salón norte, en la campaña arqueológica de 1980, y un laborioso proceso de restauración, en 1985, proporcionaron el sorprendente hallazgo de los restos de un palacio anterior al del actual monasterio y cuyas dimensiones y planta nada tienen que ver con el que se conserva en alzado. Precisamente, este palacio más antiguo se ha querido identificar con la *Dār as Şugrà* –Casa o Residencia Menor– mencionada en un texto de Ibn al Abbār relativo al año 1145.

Lo descubierto hasta ese momento referente al palacio antiguo permitió aventurar una primera propuesta de restitución de la planta y parte de los alzados que, con el tiempo, se han ido completando y matizando. El palacio consistiría en un amplio patio de crucero con cuatro arriates, representando la imagen del cosmos. Situada en el espacio central donde se cruzaban, se elevaba una fuente o pabellón (*qubba*) que venía a simbolizar la montaña situada en el centro del universo. Lógicamente, los restos



gobernadores tomaron posesión de este alcázar y se ocuparon de que las magníficas pinturas murales del palacio mardanisí fueran encaladas. Se cree que se mantuvieron en uso todas las estancias e, incluso, que se construyeron nuevos edificios, pero estas construcciones son difíciles de imaginar.

Los restos islámicos actualmente en pie se corresponden ya con una segunda fase edificatoria, en el segundo cuarto del siglo XIII, cuando el emir independiente murciano Ibn Hūd levantará el llamado *al Qaṣr al Ṣagīr*, Alcázar Menor o palacio pequeño de recreo, en el arrabal de la Arrixaca, fuera de la muralla de la ciudad.

La actuación arqueológica de 1980 llevó a interpretar los restos encontrados de arcos polilobulados y suelos, a casi tres metros por debajo de la actual calle de Santa Clara, como un palacio de planta trapezoidal con un eje mayor N-S. El esquema general es el característico de ese tipo de edificaciones áulicas: amplio patio central con espacios ajardinados, en los flancos menores se localizan salones con alcobas en los extremos precedidos de amplios pórticos. El acceso aún no se ha documentado, quizá debió de abrirse en el extremo SE desde la calle de la acequia atravesando el canal mayor de Aljufía.

de andenes, la solería de ladrillo del palacio mardanisí y algunos restos de habitación, a consecuencia de reformas atribuidas al período almohade, se encuentran a una cota sensiblemente inferior del edificio hudí.

Es posible que la *Dār as Ṣugrà* sufriera el pillaje y la destrucción de los almohades cuando entraron en la ciudad. Posteriormente, los

Los elementos más destacados de lo recuperado por las intervenciones arqueológicas y las sucesivas actuaciones de restauración son, hasta la fecha, el patio con alberca central y la sala de *Sharq-al-*



Andalus o salón áulico, en el ala sur del conjunto. Estos elementos se corresponden, respectivamente, con el patio del monasterio y las salas en las que se ubica el museo.

El patio islámico de este palacio, con una alberca longitudinal y cuatro arriates o jardincillos en sus lados largos, supone una transición entre la arquitectura almorávide, con patios de crucero –dos paseadores en cruz y cuatro arriates– y la nazarí, con patio granadino –una alberca y dos arriates– de la que no existen otros ejemplos en España; resulta, por tanto, un gran hallazgo que servirá para completar la evolución del arte islámico en la Península.

Por su parte, el salón se configura como un espacio rectangular, de unos 15 metros de longitud por tres metros de anchura, solado con un pavimento de argamasa de cal y áridos. En el flanco occidental se identificó una alhanía de planta cuadrangular de tres metros de lado, a la cual se accedía a través de un atajo con escalón. Las fachadas de los salones del palacio fueron monumentales y disponían de arcos cuyas dovelas están profusamente decoradas con ataurique y bandas epigráficas.

Entre 1266 y 1272, como fecha más tardía, el “Alcázar Menor” pasó de ser morada del último emir murciano, miembro de la familia hudí, a propiedad de la Corona castellana. Tras la definitiva conquista castellana, en un primer momento, tenemos constancia de la donación del conjunto, o parte de él, por Jaime I

a la Orden de Predicadores; sin embargo, poco después, su yerno, Alfonso X, lo cede a su esposa doña Violante junto con el Real de Monteagudo. Sin duda, había quedado sin efecto la anterior donación de Jaime I a los dominicos y el *Qaṣr as Ṣagīr* se mantuvo bajo propiedad real.

En 1267, se convirtió, definitivamente, en “Casas Reales” de los monarcas castellanos. Personajes tan notables como Alfonso X el Sabio, doña Violante de Hungría o Jaime I el Conquistador (1274) residieron en sus estancias con ocasión de sus visitas al Reino de Murcia.

Finalmente, en 1365 Pedro I hizo entrega a doña Berenguela de Espín, abadesa, y a sus monjas clarisas de las “casas y palacios reales que tenía en la esta ciudad, con todas sus entradas, salidas y pertenencias, edificios, aguas y riegos”. A partir de entonces la Orden se instaló en el ala sur del primitivo palacio islámico.

Desde un primer momento, las autoridades cristianas debieron asignar algunos recursos para contribuir al mantenimiento y reparos, aunque no se hicieron efectivos, con garantía de continuidad, hasta la época en que el palacio fue concedido a las religiosas, cuando Enrique II –o su padre– dio una renta anual de 2000 maravedíes para su mantenimiento, seguramente, ante el mal estado de las construcciones.

Desde el punto de vista material, el conjunto arquitectónico no sufrió

grandes transformaciones tras la salida de los musulmanes, limitándose sus nuevos dueños reales a mantener en uso gran parte de las estancias, a la espera, quizá, de construir un alcázar plenamente cristiano. No obstante, al margen de las imprescindibles renovaciones de solerías y zócalos, son perceptibles algunas alteraciones en las estructuras, fundamentalmente en el patio, que conviene destacar. En un primer momento, se introdujeron o renovaron dos fuentes circulares en los pórticos, conectadas con la alberca mediante canalillos. Más tarde, estas fuentes quedaron en desuso, sustituyéndose, además, el sistema de vaciado de la alberca por la construcción de un rebosadero y canal de piedra para regar el jardín. En paralelo, se eliminaron los paseadores transversales hasta dejar un patio de dos arriates rectangulares, en lugar de los cuatro cuadrados que tuvo el palacio islámico.

A mediados del siglo XIV, el palacio cristiano había caído en una fase de práctico abandono hasta convertirse en un lastre para la Corona castellana, acuciada por los grandes males de la época. En el privilegio del rey Enrique II del año 1367, confirmante de la donación anterior que había hecho Pedro I a las religiosas, se detalla que las Casas Reales se encontraban derribadas.

A lo largo de los siglos XV-XVI, los alzados del antiguo palacio real fueron subdivididos en horizontal, quedando la planta superior del salón áulico norte como enfermería del monasterio, mientras que en la

planta baja se instaló el refectorio conventual, tabicándose el arco y alfiz de su alhanía occidental, redescubierto en 1990.

En el año 1960 se produjo una desastrosa demolición del ala sur del monasterio, con el fin de transformarla en garaje; no obstante, durante el derribo fue posible recuperar abundantes fragmentos de yeserías, que se incorporaron a los fondos del Museo Arqueológico Provincial de Murcia, gracias a la intervención del entonces director Manuel Jorge Aragoneses.

A partir de 1977 la Dirección General de Bellas Artes promueve los primeros trabajos encaminados a detener el estado ruinoso que sufría el inmueble. En el año 1980, en el transcurso de unas actuaciones de restauración realizadas en el ala norte del monasterio, quedaron al descubierto dos arcos de yeso y diversas yeserías talladas y policromadas, lo que propició la consiguiente actuación arqueológica, que sacó a la luz los primeros vestigios del palacio islámico del siglo XII.

En el período comprendido entre 1999 y 2003 los trabajos de restauración y excavación incrementan su ritmo, de cara a proceder a la apertura al público del conjunto monumental.

En la actualidad, el edificio, con la denominación genérica de Real Monasterio de Santa Clara, cuenta con la categoría de “Monumento” y está formado por los restos monumentales que se integran en tres unidades desagregadas: el monas-



terio propiamente dicho, el Centro Cultural Las Claras y el Museo de Santa Clara.

El paso del tiempo y la extraordinaria expansión del casco urbano de Murcia han convertido uno de los monumentos hispanomusulmanes más relevantes, el Real Monasterio de Santa Clara, en un oasis bucólico, rodeado de edificaciones que alteran el paisaje originario. A pesar de todo, tras permanecer unos instantes en su interior, el

bullicioso devenir ciudadano se transforma en sosiego y paz. Pasear por sus amplios jardines equivale a percibir sensaciones placenteras, acaso contradictorias, como el carácter recreativo que tuvieron los palacios reales del medievo y el retraimiento y recato propio de los espacios monásticos. Sin duda alguna, después de la Santa Iglesia Catedral, el monasterio de Santa Clara es el inmueble de mayor interés histórico-artístico que conserva la ciudad.





2. CON- TEXTO HISTÓ- RICO

2. 1. Ocupación del territorio y convivencia

Según García de Cortázar (1978), el contacto de los musulmanes con la población establecida se realizó, según los casos, de una de estas tres maneras posibles: enfrentamiento militar, capitulación o pacto. De cualquiera de las tres formas, el resultado fue siempre el sometimiento de los hispanogodos, aunque, dado el carácter de la dominación musulmana, en minoría militar, éstos estaban siempre necesitados de hombres para la explotación y conservación de los recursos, lo que favorecía la permanencia de los antiguos habitantes en sus tierras y ocupaciones.

Los primeros seguidores del profeta Muḥammad eran nómadas con escasa tradición artística. A medida

que el Islam se expande como fenómeno religioso y cultural asimiló influencias y costumbres de los pueblos sometidos. Fuentes romanas, cristianas o bizantinas se entremezclan en su primera arquitectura; también el arte persa sasánida ejerce gran influencia, dando lugar a un estilo artístico propio y universal, pero con variaciones locales.

Los fundamentos del arte islámico se forjan durante el Califato Omeya (661-750), bajo cuyo mandato el Islam se extiende desde Damasco hasta Europa. El siguiente período abarca la época del Califato Abbasí (750-1258), establecido en Bagdad (Irak). La pujante civilización islámica de Oriente pronto se extiende por Occidente: el Magreb, España e incluso parte de Italia y Francia.

Al-Andalus es el territorio ocupado por los musulmanes en la Península Ibérica, que fue una realidad política desde el siglo VIII hasta finales del XV.

La sociedad andalusí quedó marcada por su carácter fronterizo y tuvo una personalidad propia tanto para Occidente como para Oriente. Situada en tierra de encuentros, de cruces culturales y comerciales y de fecundos mestizajes, al-Andalus fue olvidada después de su esplendor, tanto por España como por Europa, pero no por el mundo musulmán.

2. 2. El Pacto de Tudmīr

En el año 711 un heterogéneo ejército musulmán atraviesa el Estrecho de Gibraltar y siembra el desconcier-



to entre la población; en pocos años se apodera de todo el territorio.

En lo que hoy es la Región de Murcia gobierna un noble –comes– visigodo llamado Teodomiro que, tras resistir el asedio de la capital, Orihuela, se ve forzado a firmar un tratado de paz. Es el famoso Pacto de Tudmīr (713), firmado entre Abd al Azīz y el propio Teodomiro, mediante el cuál se establece el pago de una serie de contribuciones en metálico y en especias por parte de los cristianos, a cambio de la protección de los musulmanes y de la garantía de que podrán mantener la propiedad de las tierras y conservar sus costumbres y religión.

Con el tiempo, Orihuela decae y va perdiendo su condición de capital. El vacío administrativo será ocupado por Lorca –antigua Eliocroca–, situada en el eje con el Sur y, por tanto, mejor relacionada con la capital del emirato: Córdoba.

Lorca dispone de un alcázar inexpugnable y en la ladera se extiende una extensa *madīna* que crecerá

hasta alcanzar su máximo desarrollo en época almohade.

2. 3. Los emiratos y el Califato de los Omeyyas (714- 1031)

En los dos primeros siglos de dominio musulmán se sientan las bases de una nueva sociedad que forjará una identidad propia dentro del Dār al Islām. La población hispanorromana –muladí– se convierte al Islam y comienza a hablar la lengua árabe, aunque tardará en integrarse plenamente en la sociedad andalusí, protagonizando numerosas sublevaciones a lo largo del siglo IX.

Se suceden, asimismo, aportes de población que enriquecen el panorama social; tribus de origen árabe, sirio, egipcio, beréber fundan nuevos asentamientos y desarrollan tímidamente los regadíos.

Durante la segunda mitad del siglo VIII, se produjo una escisión en el Califato de Oriente. Una ruptura dinástica acabó con los Omeyyas que gobernaban en Damasco, para



entronar a los Abbasíes asentados en Bagdad. Abd al Raḥmān I, un príncipe omeya huido de Damasco, llegó a al-Andalus y fundó un gobierno autónomo, con capital en Córdoba, independizándose así del Califato de Bagdad.

Entre los años 756 y 929 se sucedieron ocho emires en una época brillante culturalmente y con gran influencia de Oriente, hasta que Abd al Raḥmān III decidió fundar un califato, declarándose *Amīr al muminīn*, Príncipe de los Creyentes, un título que añade al poder terrenal el espiritual sobre la *umma* o comunidad de creyentes. Este califa y su sucesor, al-Ḥakam II, favorecen la integración étnica y cultural de beréberes, árabes, hispanos y judíos.

Apaciguan a la población, pactan con los cristianos, construyen y amplían edificios tan notables como la mezquita de Córdoba o como la ciudad palatina de Medina Zahara en Córdoba. Se rodean de una corte de lujo y esplendor donde acuden los mejores artistas, literatos y sabios de la época. Mantuvieron contactos diplomáticos y comerciales con los nacientes reinos cristianos de la Península, Bagdad, Túnez, Marruecos, Bizancio, Italia y hasta Alemania y Francia.

2. 4. Fin del Califato y los reinos de Taifas (1031-1090)

Los últimos califas no tuvieron una política tan acertada como los anteriores. 22 años de guerra civil

acaban con la unidad política del Califato hacia 1031. Las grandes familias árabes, beréberes y muladíes luchan por gobernar el país, o, al menos, su capital; surgen así los reinos de Taifas, *Muluk al-Tawaif*.

En el año 1050 en Murcia se llegó a instaurar una taifa independiente en Lorca, que llegó a durar más de 20 años. Las tierras de Murcia sufrieron incursiones de la taifa sevillana y la capital fue asediada en varias ocasiones. Ante semejante debilidad, el enemigo cristiano se creció, organizándose como nunca lo hiciera para combatir a los musulmanes.

En esta época surgieron relevantes figuras en el campo del saber y, en constante emulación de los lujos orientales, se construyeron suntuosos palacios, almunias y mezquitas, y se celebraron las fiestas más comentadas, fastuosas y extravagantes de la cuenca mediterránea.

Los últimos años del siglo XI constituyen una etapa muy inestable, con continuas disputas entre los reinos de Taifas, lo que facilitó las incursiones cristianas.

La fortaleza murciana de Aledo cobra especial protagonismo en el contexto general del Islam andalusí. El monarca cristiano Alfonso VI asedia y toma dicha localidad, lo que significa un auténtico golpe psicológico en al-Andalus. Sin embargo, éste fue un período de florecimiento cultural y económico, surgiendo varios grupos de sabios



Despoblado de Siyasa (Cieza).

y doctores de la Ley islámica que fueron reconocidos por los autores árabes.

2. 5. La dinastía almorávide y las taifas murcianas (1091-1243)

Ante la situación general de decaimiento de los reinos musulmanes, algunas taifas piden ayuda al imperio sahariano de los almorávides –*murâbitîn*–, una confederación de tribus beréberes que conseguirán unificar el Magreb occidental y al-Andalus bajo un mismo imperio, con capital en Marrakech.

El período de mayor esplendor para la región se debe a Muḥammad Ibn Mardanish, que, aprovechando la

decadencia almorávide en 1147, se alzó con el poder creando un estado independiente y haciendo frente a los nuevos guerreros almohades que habían sustituido a los almorávides en tierras africanas.

Ibn Mardanish fue un hábil político y valiente militar que reconoció la supremacía de Bagdad. Estableció alianzas con los reinos cristianos peninsulares, con las repúblicas italianas y con otros régu-los musulmanes descontentos. Supo mantener a raya a los almohades durante 25 años. Consiguió dominar el oriente de al-Andalus –Valencia, Murcia, Xátiva, Denia– y extendió su dominio a Jaén, Baeza, Guadix, Carmona



y Écija, entrando en Granada y llegando a sitiar Sevilla.

El carácter militarizado de su reinado hizo que se desarrollara extraordinariamente la arquitectura defensiva de la región. A este período se atribuyen las construcciones del Castillejo de Monteagudo, la Asomada y el Portazgo, estos últimos inacabados.

La importancia que adquiere Murcia como capital del Levante peninsular, y la intensa actividad diplomática, hicieron imprescindible la construcción de edificios palaciegos que simbolizaron el poder del emir. En este contexto sociopolítico surge el complejo palacial de Monteagudo, con amplias albercas y áreas ajardinadas o, el primer y más antiguo conjunto palatino de Santa Clara, con unas estancias ricamente decoradas.

A partir del siglo XII se inaugura la segunda etapa en el arte islámico con esta presencia masiva de pueblos beréberes en al-Andalus. El arte almorávide se caracteriza por un predominio de lo decorativo sobre lo constructivo, recurriendo al uso del ladrillo en columnas o pilares, al diseño de arcos complejos polilobulados y mixtilíneos y bóvedas más variadas como las esquifadas o de mocárabes, además de la decoración de red de rombos (*sebka*).

2. 6. El Califato almohade (1147-1232) y el emirato de Ibn Hūd (1228-1238)

En la época almohade surgen movimientos místicos y filosóficos de gran trascendencia: el sufismo se

extiende por todo al-Andalus, siendo su máximo exponente Ibn Arabí, el murciano más universal.

De este período disponemos en Murcia de dos núcleos de población rescatados por la arqueología, que son los despoblados de Siyāsa (Cieza) y Villa Vieja (Calasparra).

2. 7. Conquista y reconquista cristiana

La muerte del emir Ibn Hūd en 1238 aceleró la desaparición del reino musulmán de Tudmīr, aunque algunos años atrás ya se observan síntomas de decadencia. La presión cristiana en el Noroeste del reino impulsó, finalmente, a algunos notables a solicitar vasallaje del rey Fernando III, pactando la entrega de todas las fortalezas y la mitad de las rentas del reino a cambio del protectorado castellano, la salvaguarda de las propiedades, y garantizando el respeto de sus costumbres y religión.

En abril de 1243 se firmó el acuerdo en Alcaraz, y el 1 de mayo del mismo año don Alfonso entró en la ciudad de Murcia, aunque algunas ciudades como Lorca, Cartagena y Mula rechazaron el pacto y tuvieron que ser sitiadas.

En un principio, las condiciones suscritas en Alcaraz fueron respetadas, pero tras la muerte de Fernando III, la presión fiscal y la política de apropiación de tierras musulmanas, propiciada por Alfonso X, se incrementó notablemente, consiguiendo las iras de la



población mudéjar. Ayudados o en convivencia con el emir granadino, en 1264, los musulmanes murcianos siguieron el ejemplo de sus hermanos andaluces y se sublevaron contra los cristianos, tomando el alcázar y algunas poblaciones del reino y proclamando emir a un miembro de la familia hudí.

Durante estos primeros momentos del protectorado castellano (1243-1266) es previsible un mantenimiento de las actividades artesanales y agrícolas de los mudéjares en gran parte de los núcleos habitados. La población se mantuvo y, por tanto, también sus usos y costumbres, de ahí que en la Región de Murcia los testimonios materiales de la cultura islámica lleguen, al menos, hasta 1266. Viviendas y palacios, zocos y baños, mezquitas y alhóndigas continuarán plenamente en uso hasta la sublevación mudéjar.

En 1266 Jaime I acudió en ayuda de su yerno Alfonso X, sofocando la sublevación y consiguiendo la

capitulación y entrega de la ciudad de Murcia.

A pesar de las garantías ofrecidas, muchos musulmanes fueron asesinados o vendidos como esclavos cuando se dirigían al exilio. Los acuerdos de Alcaraz quedaron sin efecto, cristianizándose la mezquita aljama y confinando a los musulmanes al arrabal de la Arrixaca, que quedó convertido en morería. Al poco tiempo, todas las mezquitas, tiendas y talleres de la ciudad fueron donadas al obispo, cabildo y notables cristianos. Lo mismo sucedió en otras ciudades y villas del reino, con la concesión de bienes para la formación de concejos y parroquias.

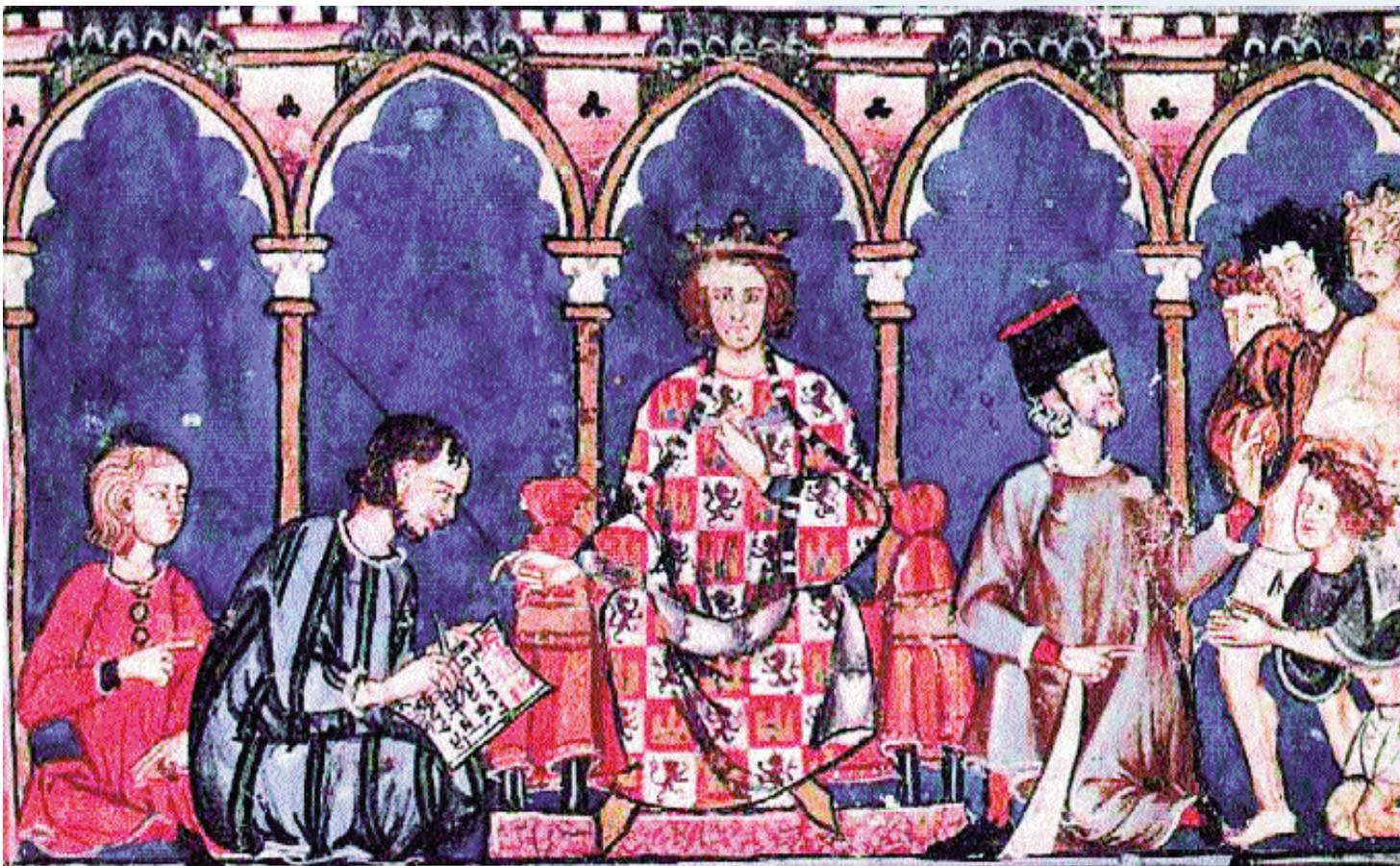
Ante la situación, muchos mudéjares marcharon al exilio en un proceso lento, que parece haberse iniciado incluso antes de 1243 –para las clases más pudientes–, y que tendrá su punto álgido después de 1266. Hacia 1257 el rey castellano autorizó a los musulmanes murcianos a vender sus propiedades, hecho que aceleró la emigración al



reino de Granada o a las ciudades del norte de África.

La consecuencia más inmediata fue la despoblación de amplísimos territorios que no verán nuevos moradores hasta fines del siglo XV y, en algunos casos, hasta el siglo XVIII.

Con este episodio se cierra la historia de Murcia como reino independiente y pasará a la órbita de los reinos de la Corona castellana y sus avatares de la historia general de España.





3. ITINERARIOS DEL MUSEO

Acceso y área exterior introductoria

El acceso al museo se realiza desde el paseo Alfonso X el Sabio. Es el punto de encuentro de las visitas guiadas y de las actividades didácticas. En este lugar debemos contribuir a que se establezca una atmósfera en la que el alumnado entienda que abandona una vía urbana, especialmente bulliciosa, para introducirse en un lugar de recato y sosiego, debido a que el museo comparte espacio con un convento de clausura. Es importante que todos los alumnos comprendan las peculiaridades del monumento que van a visitar y acomoden sus actitudes a dicha originalidad.

En la recepción, espacio al que se accede desde la calle, se ubica el mostrador de control de visitantes y reservas, así

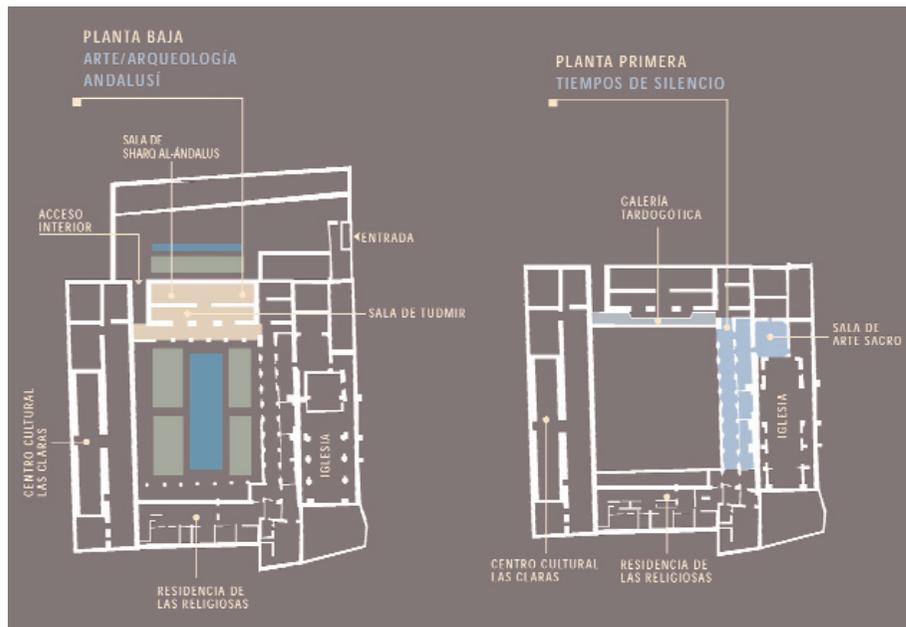
como la tienda de publicaciones del museo. Junto a éste, en un espacio cuadrangular ligeramente mayor, se concentra el grupo antes de la visita y se dan las indicaciones generales, previas a la misma. Además, este lugar cuenta con dos elementos de gran interés:

A. La maqueta del palacio hufí a escala 1:50 que, como recurso didáctico, permitirá al visitante comprender cómo fue este palacio, antes de ser transformado, definitivamente, en monasterio cristiano, y en la que puede adelantarse la planta general del mismo.

B. Los audiovisuales, a través de los cuales los temas más especializados se abordan en dos interactivos, de acceso directo digital: uno, dedicado a los yacimientos más importantes de la región, y otro, consagrado al propio pasado islámico de Santa Clara que permite realizar algunas visitas virtuales.

Huerto del monasterio y jardines recreativos del palacio

Saliendo del área de recepción, pero antes de introducirnos en el museo propiamente dicho, debemos atravesar un amplio espacio al aire libre. Se trata del antiguo huerto del monasterio, área hortícola situada entre el testero norte del palacio y, posteriormente, del monasterio y el muro septentrional, que cerraba y protegía el arrabal de la Arrixaca. El hecho de que la clausura de las monjas clarisas exija el silencio hace que este lugar cobre una especial relevancia. Situado entonces, en la perife-



ria de la ciudad, fue el punto elegido por los emires murcianos para establecer un palacio de recreo fuera del bullicio ciudadano. La presencia, en el entorno más inmediato, de edificios de reciente construcción, facilita la comprensión de estos conceptos a todos los públicos, incluso a aquéllos que desconozcan el entramado que configura el casco histórico de la ciudad y el entorno inmediato.

El acceso al edificio principal del museo se produce por un pasillo, condicionado por las transformaciones históricas sufridas por el monumento. Se da, con ello, inicio a los itinerarios: en la planta baja, el de arte y arqueología andalusíes y en la superior, el de arte sacro.

3. 1. Arte y arqueología andalusíes

En el primer espacio expositivo encontramos una pequeña vitrina,

que alberga un ejemplar manuscrito del libro del egipcio al Hamzāwī (siglo XIX) llamado *Mashāriq al anwār* (*Las emanaciones de las luces*), símbolo de uno de los pilares en los que se fundamenta el poder real: el religioso, y una hermosa cita del filósofo Ibn Arabí, que permite todo un discurso intercultural entre las diferentes religiones monoteístas.

Pasado este primer vestíbulo, se sigue hasta dejar, a un lado, la escalera de acceso al piso superior y la exposición “Tiempos de Silencio” y, a otro, el acceso a la sección de “Arte y Arqueología islámicas”.

Una vez atravesado este umbral, se llega a la galería tardogótica, situada en el frente norte de contacto con el interior del monasterio y con el patio monumental. Aquí debemos contemplar los elementos que configuran un paisaje formado por las



arquerías góticas, el patio y la fuente del pórtico.

Antes de iniciar la visita por las vitrinas y paneles de la sala de Tudmīr, en el porticado externo se sitúa un panel introductorio con planimetrías del monasterio en su estado actual, con el fin de orientar el recorrido a los visitantes.

También se sitúan en esta zona otros dos paneles que permiten al público no iniciado adquirir algunas nociones cronológicas y territoriales del Islam.

El segundo de ellos es un cronograma doble, donde se abordan, de forma resumida, los avatares políticos y culturales de al-Andalus y de Tudmīr, así como de la ciudad de Murcia y del propio monumento en su fase medieval; está ilustrado por diferentes imágenes y miniaturas del período medieval, como los *maqamat*, las cantigas alfonsíes o los monumentos o yacimientos más representativos.

Estos dos paneles didácticos se pueden consultar, bien al inicio de la visita, como introducción, o bien al final de la misma, como refuerzo de los conceptos ya asimilados.

-Patio con alberca central del palacio del siglo XIII

Desde el porticado tardogótico exterior se puede acceder, en momentos puntuales, y por una puerta al fondo, al patio central del monasterio. Se trata de un amplio espacio a cielo abierto donde se ha recuperado, parcialmente, la fisonomía que tuvo el patio del palacio islámico.

En el siglo XIII, se construye una gran alberca rectangular que sirve para regar los jardines y refrescar los ambientes; mejora la iluminación de las salas por el reflejo de los rayos de sol, pero sobre todo, magnifica la arquitectura reflejándola como un espejo. En el palacio





hudí, agua y arquitectura son elementos íntimamente ligados. En el eje central del patio, la alberca aportaba el caudal necesario para irrigar cuatro arriates de escaso fondo, donde en la actualidad se han plantado una serie de especies botánicas, seleccionadas a partir del análisis de los restos de polen encontrados en el subsuelo.

El patio, por tanto, queda configurado por la alberca y los cuatro arriates, delimitados por andenes perimetrales a modo de paseaderos que circundan dicha alberca.

El gusto musulmán por los amplios espacios ajardinados tiene su origen en las descripciones coránicas del “jardín-paraíso”: *Quienes obedezcan a Dios y a su Enviado, Él les introducirá en jardines, debajo de los cuales fluyen ríos, en los que estarán eternamente (Sura 4, Aleya 13).*

Originalmente, la intersección tenía lugar en una pequeña alberca

cuadrada y, posteriormente, fue tapada favoreciendo el aprovechamiento del espacio. Sobre el cruce-ro de canales se levantaba una *qubba* de planta cuadrada con laterales abiertos por triple arco sobre columnillas.

-Sala de Tudmīr. Pórtico del palacio

Volviendo al interior del edificio, nos hallamos con un gran espacio, el salón del trono, precedido por un pórtico tripartito y dos alcobillas en sus costados.

A este espacio se le ha denominado sala de Tudmīr y se aprovecha para desarrollar el discurso diacrónico de la presencia islámica en nuestras tierras, por medio de una serie de vitrinas y paneles.

Además, en el eje central, se conserva una fuente ornamental que constituye uno de los puntos de atención de los visitantes; sin embargo, esta pequeña fuente no





es solamente un elemento decorativo o refrescante del espacio, sino que simboliza otro concepto más profundo, que pone en relación el agua con la vida.

En el recorrido podemos observar, en la zona occidental del porticado, una vitrina que muestra un texto titulado *Génesis de una sociedad multicultural (715-1031)* referida a la conquista islámica y la fase del Califato cordobés, junto a otro texto sobre la *Economía y el comercio medieval del Sureste*. En cuanto a las piezas incluidas en la vitrina, podemos destacar, en el estante superior la cerámica pintada de la época califal, en la repisa intermedia las vidriadas verde y manganeso del período taifa, junto a los elementos agrícolas –arado y legón– e hidráulicos –tubo decantador, cangilón y cantimplora– de la parte baja.

A continuación, proseguimos por la vitrina adosada a la pared oeste, que recibe la denominación de *Al-Andalus en dificultades (1031-1091)*, donde destacan las jarras y redomas pintadas y las marmitas de cocina,

propias de un momento de cierta inestabilidad político-económica.

El recorrido histórico se completa con la vitrina de época beréber –almorávide y almohade–, empujada en la pared oriental de la sala, con el epígrafe *Dinastías beréberes y taifas murcianas (1090-1243)*, donde destacan las piezas de piletas de abluciones, jarritas esgrafiadas, figurillas y exvotos y un ataífor de loza dorada.

Finalmente, encontramos la vitrina exenta de la zona oriental del porticado, en la que se recogen textos sobre rituales religiosos y creencias populares, denominada *Al-Andalus en retirada (1238-1492)*. En cuanto a las piezas mudéjares de esta vitrina, destacamos las jarritas pintadas al manganeso del estante superior, los platos de loza dorada del intermedio y la cerámica vidriada de la parte baja, que prueban la existencia de alfares cerámicos de alta calidad en la ciudad en este momento.

Además, en las paredes se adosan una serie de inscripciones conme-



morativas y funerarias, destacando, especialmente, las *maqabriyas* en forma de cubierta prismática, con caracteres cúficos.

-Sala de Sharq al-Andalus

El espacio más interno del ala norte del palacio se corresponde con el salón áulico de planta rectangular, que se ha estructurado en tres ámbitos, definidos por una evidente diferencia de cota, que tiene su correspondencia con los materiales expuestos y con el discurso temático “patio de cruceo del palacio del siglo XII”.

En él encontramos restos arqueológicos del palacio de la época mardanisí y almohade, a una cota sensiblemente inferior al resto de los ámbitos referidos con anterioridad. En la pared del fondo oriental de esta sala es donde se proyectan los dos audiovisuales de los que dispone, a la fecha, el museo: “palacios reales de Santa Clara”, destinado al público en general, que narra a grandes rasgos la historia de Tudmīr y la evolución de los palacios de Santa Clara en el contexto general de al-Andalus y de la civilización islámica; y “la paloma y el acebuche”, donde se adaptan esos contenidos al público escolar de los primeros niveles educativos.

-Salón de los emires

Espacio intermedio donde se abordan los contenidos de la “arquitectura palacial hudí” del siglo XIII; en él se concede un especial protagonismo a los restos arquitectónicos procedentes de Santa Clara, entre

los que destaca un alfiz con banda epigráfica procedente del salón sur, recuperado en 1960.

En esta zona se sitúan una serie de pequeñas vitrinas de pared, con piezas de alta calidad artística.

A la izquierda de la entrada tenemos varias placas de revestimientos murales pintados al temple, pertenecientes al salón sur del palacio mardanisí inferior.

En el extremo oriental del salón, en lo que sería la *alhanía real o alcoba de los reyes*, encontramos una gran vitrina de pared que sirve para la exhibición de una colección de las yaserías decorativas más representativas de los palacios mardanisíes: el Castillejo de Monteagudo y Santa Clara la Real.

En la pared meridional se localizan, adosadas en alto, unas piezas de madera tallada –arrocabe y canecillos–, con inscripciones coránicas cúficas y motivos vegetales pintados del palacio del siglo XII. Debajo, encontramos unas pequeñas vitrinas. La primera de ellas, que se ha venido en llamar el “ajuar del emir”, contiene elementos suntuarios, de variadas procedencias: botellas y vasitos de cristal y bronce, navajas y útiles metálicos, piezas de hueso trabajado y finamente decorado, pipas, amuletos y otros objetos del ámbito del ocio, como un dado o tres piezas de ajedrez. La segunda vitrina contiene hasta cinco tesorillos de moneda islámica, piezas de diversa procedencia y algún que otro elemento de joyería, como apliques de collar o

una diadema de oro repujada y decorada con filigrana.

Por último, encontramos una vitrina exenta, situada en el centro de la estancia, y dedicada exclusivamente a la pieza más emblemática del museo: el fragmento de adaraja de mocárabes pintado con una figura humana tocando el

mizmār, conocida como *el (o la) flautista*.

-Paseador superior de la galería tardogótica

Una vez concluida esta parte de la visita tenemos un recorrido intermedio, ascendiendo por las escaleras al piso superior, y, en el transcurso, para acceder a la segunda sección del museo.

Aunque se trata de un espacio de paso, relativamente estrecho, el visitante podrá detenerse ante dos estímulos visuales: uno, hacia el Sur y a través de los arcos mixtilíneos de finales del siglo XV se aprecia una magnífica perspectiva del patio andalusí con la alberca central y los cuatro arriates, el otro, la propia galería del monasterio con los arcos polilobulados.

Al fondo de esta zona se ubica un segundo cronograma, con referencias al conjunto durante la fase cristiana y las principales transformaciones sufridas en el inmueble a partir de su concesión a las monjas clarisas en 1365.

3. 2. Tiempo de silencio

Se inicia aquí la sección conventual del monasterio. La continuidad histórica mostrada en este nuevo ámbito permite iniciar un recorrido marcado por las sucesivas reformas.

A este recinto museístico monacal se llega desde la galería alta del claustro, y, frente a la puerta de acceso, se localiza el único panel





textual de esta sección, en el que se ofrece una breve explicación del espacio que se va a visitar y un plano del monasterio con el entorno suburbano original.

-Hornacinas de los santos de la orden franciscana

En el vestíbulo, encontramos seis hornacinas que conservan en su interior restos de pintura original, donde se han ubicado una serie de pequeñas figuras íntimamente ligadas a la orden franciscana –San Juan Evangelista, San Buenaventura, la Inmaculada y San Juan de Capistrano–, flanqueando la custodia de plata de Ruiz de Funes y las figuras de los Reyes Magos de tradición belenista.

-Coro viejo

En la historia del edificio existe un hito decisivo que afectó a su forma inicial. Entre finales del siglo XV y principios del XVI se levanta una iglesia de rasgos góticos, destruida posteriormente para ser sustituida por la gran obra barroca que ha llegado a nuestros días. Del proyecto de esta segunda iglesia quedó en clausura una zona, correspondiente a lo que la comunidad denominó

coro viejo, y que fue levantada sobre poderosos pilares cilíndricos que sujetaban una bóveda de crucería, sobre la que se pintó un inquietante mundo de dragones con las fauces abiertas.

Este espacio, incorporado a los recorridos del museo, tiene singular importancia por varios motivos. En primer lugar, por ser un testimonio, junto con la crujía norte del claustro, de las adaptaciones del viejo palacio islámico para las necesidades de una comunidad religiosa que procedía de las grandes familias de la aristocracia local; pero también, por ser el resto más antiguo de la instalación conventual original. Esta singularidad cronológica y estilística permite recrear el edificio tardogótico desaparecido y recomponer una parte del mobiliario litúrgico más antiguo conservado en el monasterio.

La gran bóveda gótica, con sus pinturas, sorprende por la inesperada monumentalidad de su fábrica. Debe valorarse, ante todo, su aspecto de documento, tanto para comprender los avatares constructivos del monasterio, como para dar a conocer la entidad de ciertos espacios interiores decorados con pinturas. Desde aquí se puede con-



templar el pasado y el presente, el mundo gótico y el barroco, y, especialmente, el gran baldaquino. El espacio se encuentra aislado de la iglesia, que permanece abierta al culto, por un cristal que cierra la reja que comunica el coro viejo con el presbiterio; de esta forma, no se produce interferencia alguna entre los visitantes y los fieles.

Esta sala queda reservada para dos grandes conjuntos restaurados: el retablo de Guadalupe, con un calvario, y el antiguo retablo de Santa Clara, pintado por Jerónimo Ballesteros hacia 1580. Se trata de cuatro tablas, con sus correspondientes columnas y frisos, pertenecientes al viejo retablo del siglo XVI, situado en la primitiva iglesia, y que resultan muy útiles para leer los pasajes de la vida de la santa. De esta forma, la vida de la fundadora, los objetos y muebles más íntimamente unidos a la vida de la comunidad, así como la veneración pública del sacramento, pueden ser comprendidos unitariamente. Las hornacinas, pintadas en uno de sus lados, están decoradas con las imágenes de la virgen del

Rosario y la de los Remedios, ya que los rótulos pintados en sus bases indican que tales iconografías fueron las que tradicionalmente contenían.

El conjunto escultórico de esta sala se completa con las figuras exentas de San Juan Bautista, San José y el Niño y un hermoso relicario de plata repujada y cincelada.

El coro viejo documenta, además, otras realidades. La pintura que decora los nervios góticos y la que, a modo de cielo estrellado, se extiende sobre los elementos de la cúpula testimonian una forma particular de decorar esta clase de recintos con seres fantásticos; del mismo modo con que lo fueron la capilla de Macías Coque, en la catedral de Murcia y las nervaduras de la iglesia de Santiago de Jumilla, antes de que Quijano construyera la hermosa cubierta trebolada.

Igual que el visitante ha percibido los cambios experimentados por el edificio sobre el viejo solar palatino, ahora entiende el alcance de unas transformaciones que no saltaron desde el mundo islámico al Barroco, sino que tuvieron en el Gótico y en





los inicios del Renacimiento otra imagen, que fue propia de la antigua iglesia.

-Retablos de transición (siglo XVI)

Al salir del coro viejo se encuentran expuestas únicamente dos grandes obras del siglo XVI sobre tabla, que sirven de transición hacia la zona litúrgica del monasterio: el retablo con visión apocalíptica de *San Juan Evangelista en Patmos*, atribuida a Andrés de Llano; y la predela de la *Última Cena*, una tabla pintada con algunas curiosidades, como la representación de la Sagrada Forma o la sustitución del habitual cordero por un conejo.

Podemos destacar en esta zona, la pequeña pila de agua bendita empotrada en el quicio de acceso al coro viejo.

-Tiempos litúrgicos

Buena parte de la crujía occidental de esta nave monástica viene a quedar ocupada por las vitrinas dedicadas a la vida litúrgica del convento: orfebrería, textiles y pequeñas pie-

zas escultóricas de la orden franciscana ambientan el recorrido.

En la pared izquierda se localizan dos hornacinas con figuras de madera policromada, de tamaño reducido, que representan a santos franciscanos, distinguidos por su veneración eucarística, como San Pascual Bailón y Santa Clara, y una gran vitrina empotrada, empleada para albergar ricas capas y casullas de seda y brocados en plata y oro, que proceden del taller del Palacio Real del siglo XIX, el llamado Terno de Carlos IV, pieza de tisú de plata brocado en seda.

En el lateral derecho, las hornacinas abiertas en los muros permiten ubicar con comodidad pequeñas vitrinas, donde se visualizan las valiosas piezas de orfebrería en plata: cálices, custodias, incensario y vinajeras, todas ellas de los siglos XVII y XVIII.

-Tiempos de exaltación

El resto de este primer tramo de la nave conventual queda ocupado por otra gran vitrina y una serie de lien-

zos de mayores dimensiones. La vitrina está dedicada al tema de la muerte en la cosmogonía religiosa de la época y se compone del paño de túmulo funerario de Tomás Marqués, de terciopelo bordado, y custodiado entre cuatro portacirios de pie, un crucificado de madera policromada de la escuela murciana y un gran óleo sobre lienzo, representando a la omnipresente iconografía de la muerte, obra ya de finales del siglo XIX.

La secuencia de óleos sobre lienzo de los siglos XVII y XVIII que se ve a continuación es de gran interés y calidad, y sirven de transición a las esculturas de la infancia de Cristo y los personajes que le acompañaron. El recorrido se ve ilustrado por el retablo de la Anunciación, el Milagro de las cruces de Senén Vila, la Inmaculada y San Antonio.

Todo este itinerario culmina en una gran hornacina en la que se puede contemplar la figura de Santa Catalina de Bolonia. La visión de

esta santa sentada, con aspecto triunfal –cuya obra escultórica se reduce al rostro obtenido a partir de su máscara funeraria, y las manos–, con sus grandes hábitos monacales del siglo XVIII supone un estupendo modelo del tipo de escultura de vestir, preferida por los conventos femeninos de la época. De esta forma, intentamos un acercamiento a la mentalidad de sus moradoras y sus inquietudes devocionales.

-Colección escultórica menor. Jesús niño

En el lado derecho de la primera nave, y en toda la segunda, encontramos la sección donde se expone la colección escultórica de la Congregación de las Clarisas. Buena parte de estas esculturas se hallaba en urnas de madera y cristal, que, previsiblemente, custodiaban en sus celdas y que, mayoritariamente, están dedicadas a la infancia de Cristo, con representaciones de Jesús niño jugando con animales o recogiendo





frutos; en otras, se prelude su pasión futura, portando cruces, o está representado junto al Cordero Pascual. Un motivo muy curioso es el Mayoral, de Francisco Salzillo, un Niño Jesús portando anillos de desposado, como plasmación simbólica de los rituales de desposorios místicos de las religiosas con Dios.

Las restantes figuras siguen la temática dominante en el contexto religioso de la orden: santos asociados a las devociones franciscanas –San Pedro de Alcántara, San José, San Antonio, San Roque–, vírgenes –Virgen del Carmen, Soledad, Dolores– y algún Cristo, nazareno, crucificado o resucitado. Un rasgo presente en un buen número de ellos es que se trata de esculturas de vestir, cuyo trabajo escultórico se limita a cabeza y manos.

-Tiempos de reflexión

Esculturas, sobre todo, pero también algunas pinturas concluyen en uno de los capítulos más queridos de la orden franciscana. Es sabido que desde la Edad Media los motivos navideños y pasionarios alcanzaron un elevado grado de ternura y misticismo, gracias a la difusión de las visiones del llamado pseudobuenaventura y de otros miem-

bro de la orden. Su influencia sobre los belenes, idea originaria de San Francisco de Asís, y sobre el arte pasionario fue considerable. Por ello, para concluir este itinerario, debe valorarse la incidencia de los mendicantes en estos dos ciclos iconográficos, entendida en la medida en que las representaciones tienden a devolver, con la frescura y la delicadeza necesarias, las vivencias tan tiernas e íntimas depositadas en las imágenes. Es el tiempo de reflexión el que proporciona algunas claves iconológicas, decisivas para la aparición de unas motivaciones, que renovaron los modelos del clasicismo, introduciendo en ellos unas variantes, dotadas de un contenido retórico, que no podía evitar los orígenes temáticos de los que nacieron. En cierta medida, la llamada *imago pietatis* se revestía de argumentos nuevos, perfectamente adaptados al significado soteriológico que los animaba.

Es preciso destacar, en este último tramo de la sección, la gran escultura de madera policromada de crucificado llamado *Cristo de las Isabelas*, obra de Francisco Salzillo, y los óleos sobre lienzo de la *Santa Faz* y del *Descendimiento de la Cruz*, ambos del siglo XVII.





4. SELECCIÓN DE PIEZAS Y ARQUITECTURA ISLÁMICAS



4. 1. El origen de toda luz y el triunfo de los reflexivos.

Ejemplar manuscrito del siglo XIX. De Ḥasan al Udwī al Ḥamzāwī

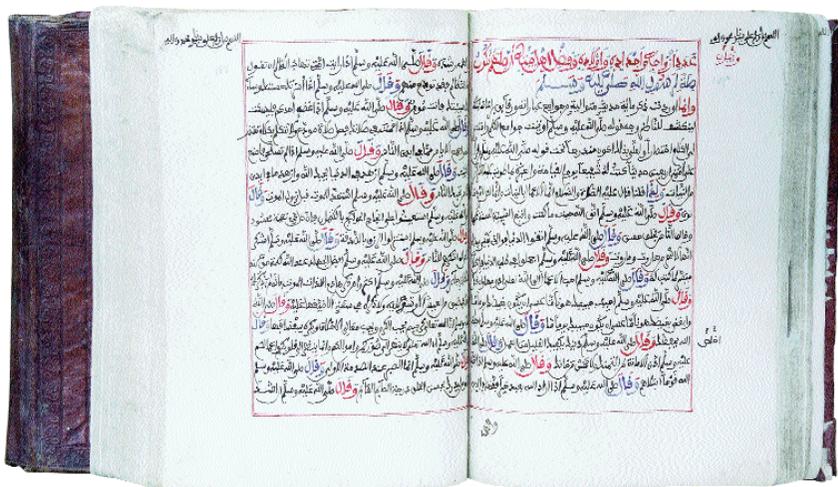
Junto con El Corán, existen una serie de libros que recogen toda la jurisprudencia legal y religiosa a profesar por los fieles musulmanes. Así, en este libro de la vitrina se recogen varios de los preceptos derivados del magisterio del Profeta. Al Ḥamzāwī fue, según el investigador Alfonso Carmona, alumno y luego docente en la universidad egipcia de al-Azhar. La expansión del Islam supuso, al mismo tiempo, la asimilación cultural de muchos elementos de los pueblos sometidos; en al-Andalus el empuje cultural árabe llegó ya muy entremezclado con raíces sirias, magrebíes e, incluso, persas-sasánidas, y, además, creó una variante propia a partir del sustrato visigodo-romano preexistente.

Sobre la vitrina de esta obra manuscrita podemos leer una cita de Ibn Arabí (Murcia, 1165-Damasco, 1241), el gran místico sufi hispano-musulmán. El fragmento es de uno de sus más importantes libros de poemas *El interprete de los deseos* y, especialmente, aprovechable para introducir un discurso intercultural e interreligioso en coherencia con el tema transversal de educación en valores sobre el respeto a la igualdad y para la tolerancia, dadas las evidentes concomitancias entre estas manifestaciones del misticismo sufi y el cristianismo en conceptos tales como el amor universal.

Este maestro sufi fue un monista integral y un teórico de la unidad del ser; su obra reconoce, en toda experiencia, el rostro de Dios, y en toda imagen o forma, la huella divina, y mantuvo que el mundo se ofrece al hombre como la celebración perpetua de la presencia divina.

A pesar de sus esfuerzos por mantenerse dentro de la ortodoxia islámica, admitió la equivalencia de todas las creencias religiosas, en cuya variedad de rituales y leyes veía formalizaciones singulares de un mismo fervor religioso. Al situar la experiencia religiosa más allá de cualquier medida moral, negaba de modo implícito la existencia del infierno y afirmaba que el Paraíso acogería eternamente a todas las criaturas sin distinción. Ello le valió la hostilidad de numerosos teólogos sunnitas, entre ellos el sirio Ibn Taymiyya.

Su vasta obra *Conquistas espirituales* constituye, sin duda, la enciclopedia más completa del sufismo.



4. 2. Pileta de abluciones con forma de vivienda, jarritas y tapadera de jarrita

Primera mitad del siglo XIII
Cerámica bizcochada,
motivos estampillados e incisos
Calles Andrés Baquero/Pinares, Murcia

Jarrita
Primera mitad del siglo XIII
Cerámica esgrafiada,
motivos geométricos
Calle Raimundo de los
Reyes, Murcia

Tapadera de jarrita
Primera mitad del siglo XIII
Cerámica esgrafiada,
motivos geométricos
Calle Polo de Medina, Murcia

Jarrita
Segundo cuarto del siglo XIII
Cerámica esgrafiada,
registros epigráficos cúficos
Calle San Nicolás, Murcia

Se muestra en la vitrina formando una composición con dos jarritas y una tapadera de cerámica esgrafiada, con motivos geométricos y epigráficos cúficos, procedentes todas ellas de la misma ciudad de Murcia y datas contemporáneas.

Dentro de los rituales religiosos musulmanes forman parte fundamental las cinco oraciones diarias, dirigiendo la mirada hacia La Meca, y sus correspondientes abluciones previas. Por ello, resultaba muy habitual que se conservara en las casas de los fieles musulmanes piezas de este tipo, con jarras que contenían el agua purificada y piletas o recipientes donde efectuar estas abluciones.

En algunos casos, más artísticos, como éste, se decoraban las piletas con formas de bebederos o casas palaciegas, con lo que, además de su funcionalidad religiosa y su belleza estética, se convierten en documentación de máximo interés para el conocimiento de la arquitectura doméstica y representativa del momento.

Estas viviendas-palacios muestran unas estructuras rectangulares, almenadas, con torres y cubiertas planas, con terrazas y con muy escasas aberturas al exterior, excepto en las torres, que se desarrollan en torno a patios centrales, donde los juegos de agua y la vegetación producen un saludable efecto compensatorio de las duras condiciones climáticas de nuestras tierras.

Las piezas se completan con decoraciones incisas y de impresiones por todo su perímetro.



4. 3. Plato de loza dorada

Siglo XV

Loza dorada, motivos geométricos
y pseudo-epigráficos

Calle Segura, Murcia

Pese a la decadencia política, el último período de presencia musulmana en nuestras tierras coincidió con una fase de amplia pujanza económica, que se observa en los restos materiales, no sólo del palacio donde nos encontramos, sino en la extraordinaria expansión de las ciudades y alquerías de la región.

El carácter urbano de la sociedad andalusí lleva consigo la existencia de numerosos artesanos dedicados a abastecer los zocos y mercados de la ciudad. Los escritores árabes de la época ensalzan productos de Lorca y de Murcia exportados al Próximo Oriente.

El comercio, las producciones artesanales y los cultivos se desarrollan gracias al esfuerzo de los ciudadanos y a la llegada de nueva población desplazada desde el Norte a raíz de las conquistas cristianas.

El comercio en el mundo islámico fue muy floreciente y, a través del Mediterráneo, llegaban especias, sedas, oro, marfil y otros productos exóticos. Desde los puertos de Alicante, Almería o Cartagena se embarcaban alfombras, vajilla de vidrio y cerámicas, mercancías todas ellas muy apreciadas en Oriente.

En esta línea, podemos destacar la existencia de una serie de alfares cerámicos de gran calidad en Murcia, con una extraordinaria demanda y difusión por el Mediterráneo centro-occidental durante la Baja Edad Media. Las producciones alfareras de Tudmīr fueron, primero, la cerámica vidriada con reflejos dorados, más tarde, la de cuerda seca y, por último, la esgrafiada. En general, los talleres se localizan en las afueras de la ciudad, donde no se contamina y no existe peligro de incendio para el resto de los ciudadanos. En las excavaciones arqueológicas se han encontrado varios hornos de diferentes tipologías: algunas con horno inferior, parrilla y cámara de producción en la que se colocan los objetos, y otros, con barras en las paredes para colgar las piezas.



4. 4. Epitafio de Al Fadilāh, mujer de la familia de Ibn Masdanīsh

Año 1162

Mármol blanco. Epigrafía cúfica
Iglesia de Santa Catalina, Murcia

Siguiendo las tradición de origen semita, los musulmanes practicaron el rito de la inhumación, tal como hacían cristianos y judíos, las llamadas “Gentes del Libro”.

A los fallecidos se les enterraba sin ningún tipo de ajuar y eran depositados en una estrecha fosa con orientación noroeste-sureste, con el cuerpo decúbito lateral derecho y con el rostro orientado hacia La Meca y las piernas ligeramente flexionadas.

Posteriormente, se cubría la fosa con lajas de piedra, ladrillos crudos o tablas de madera. Era muy recomendable no echar tierra en el interior de la fosa, puesto que el fallecido debía estar presto a incorporarse cuando los ángeles Munkar y Nankir viniesen a preguntarle y le demandaran cuentas sobre sus pecados.

La fundación de los cementerios dependía, en gran medida, de los buenos deseos de algunos creyentes, que donaban en vida o testaban parte de su legado en calidad de bienes de manos muertas para su construcción. Estos terrenos quedaban adscritos a las mezquitas, garantizando su mantenimiento.

Por lo general, los cementerios islámicos se situaban fuera de los asentamientos, sin vallado alguno, e inmediatos a los caminos que conducían a las puertas de las murallas. Pero una peculiaridad de los cementerios musulmanes en Murcia es que algunos se encontraban dentro del recinto amurallado de la ciudad, siendo donde recibían sepultura los vecinos de los barrios inmediatos.



4. 5. Lápida conmemorativa de la construcción de una torre de la muralla

Siglo XIII
Mármol blanco
Murcia

Hace referencia a la construcción de una torre en el trazado murario de la ciudad de Murcia.

La arquitectura militar tuvo un considerable florecimiento durante la Edad Media, cuando murallas, castillos y atalayas destacan en el paisaje. Los permanentes conflictos ibéricos, en los que se vieron inmersos los pequeños reinos Taifas musulmanes del siglo XI, cobraron una especial intensidad en un territorio eminentemente fronterizo, como el murciano. Las fortificaciones y los palacios fortificados que se erigieron en el entorno de la ciudad se convirtieron en la expresión simbólica de un poder que, a través de ella, defendía sus dominios y ejercía su tutela.

Las ciudades musulmanas, como Murcia, se dotaron de unas poderosas fortificaciones que rodeaban completamente el núcleo urbano y estaban protegidas exteriormente por fosos-cava y antemuros o barbacanas.

En el caso de nuestra ciudad, parece que contaba con unas murallas de unos 12 metros de altura, ejecutadas en tapia de argamasa y tapia calcastrada. Los lienzos se articulaban en tramos, por medio de torres cuadrangulares, rellenas de tierra, que sirven de contrafuertes a las murallas, y dispone, habitualmente, de un paso de ronda en su parte superior que permitía el paso entre ellas.

Las torres con cuerpo de guardia, de mayor altura que las torres macizas, disponen de un habitáculo cubierto y con saeteras, donde se aloja la guarnición.

En concreto, la torre referida en la inscripción parece proceder del lienzo noroccidental del perímetro, sin poder determinarse si correspondería al trazado murario original o a la ampliación tras la incorporación del arrabal de la Arrixaca.



4. 6. Cangilón y cantimplora

Cangilón de noria de rosario

Mediados del siglo XIII
Cerámica bizcochada
Baño privado de la calle Polo de Medina, Murcia

Cantimplora

Primer tercio del siglo XIII
Cerámica pintada, motivos digitados al manganeso
Calles Oliver/Cubos, Murcia



Dos elementos cerámicos relacionados con el aprovechamiento del agua en época islámica.

Un rasgo definitorio de al-Andalus fue la profunda transformación del paisaje. Los nuevos pobladores venidos del Yemen, Siria, Egipto o el Magreb crearon nuevos asentamientos agrícolas gracias a la extensión del regadío.

Las huertas levantinas se estructuran en pequeñas comunidades de colonos organizados en tribus o clanes, creando un ecoagrosistema basado en el aumento de la productividad de las tierras y la inerudición de nuevas especies vegetales foráneas.

Como muestra de esta transformación, fundamental para comprender los modos de explotación del mundo islámico en nuestras tierras, destacaremos un cangilón de noria de rosario, en cerámica bizcochada. Éste supone el mecanismo más paradigmático del esfuerzo por poner en valor las tierras, por la aportación y control de las aguas de los escasos cursos fluviales, y también, como en este caso, para sostener el nivel de lujo y calidad de vida urbana con baños privados como los de la calle Polo de Medina, Murcia.

A un nivel más doméstico, pero no menos significativo, hemos individualizado una pieza, pintada con motivos al manganeso, de un evidente uso hídrico; se trata de una cantimplora de cerámica, pintada con motivos digitados al manganeso, procedente de las calles Oliver / Cubos, del ambiente urbano de Mursiya.

Se trata de dos ejemplares del primer tercio y hasta mediados del siglo XIII, destinados a la extracción termal de agua y el transporte personal del líquido elemento.



4. 7. Redoma

Siglos XII-XIII

Bronce con cartela epigráfica

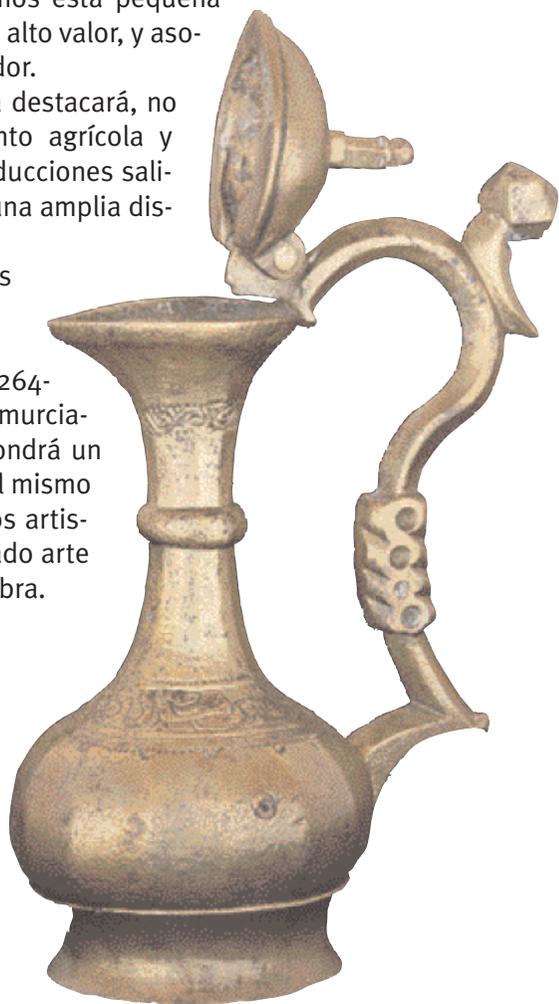
Calle Cortés, Murcia

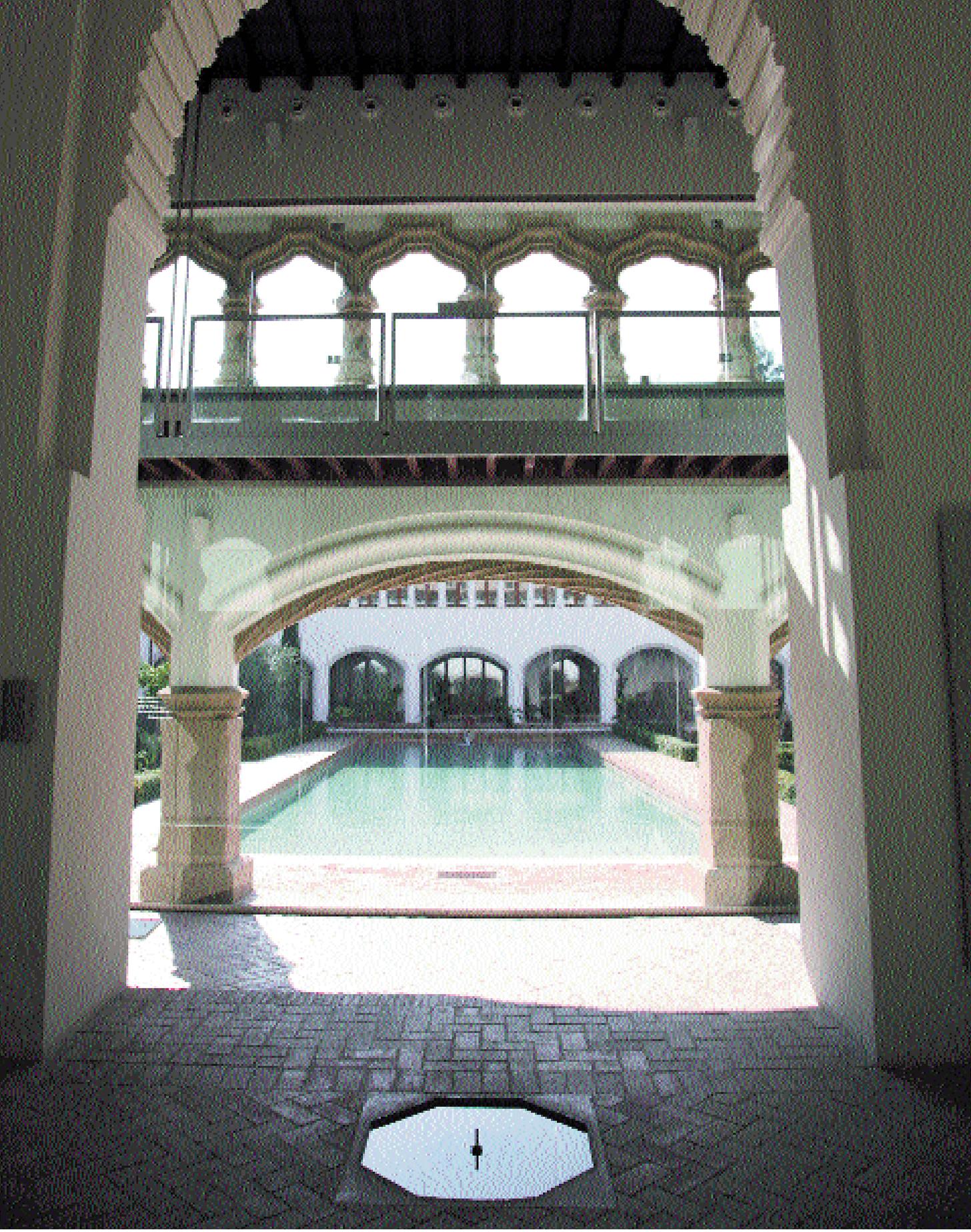
Cuando hablamos de la vajilla de uso cotidiano en las civilizaciones antiguas, nuestra tendencia es pensar, casi siempre, en la cerámica y, a veces, en el vidrio, pero, junto a los recipientes más cotidianos, habían toda una serie de piezas de orfebrería mucho más cuidadas, incluso, en metales preciosos, para usos rituales y claro reflejo de un estatus de poder y riqueza específico.

De esta forma, dentro de lo que denominamos el ajuar del emir, no tanto porque haya sido localizado en un contexto palaciego, como por su calidad, digna de un ambiente aulico, situamos esta pequeña jarrita, posiblemente de ungüentos o perfumes de alto valor, y asociada, seguramente, a un ajuar femenino de tocador.

En este momento de apogeo, el Reino de Murcia destacará, no sólo por su influencia política y su florecimiento agrícola y comercial, sino también por la calidad de las producciones salidas de los talleres artesanales de la ciudad, con una amplia distribución por todo el Mediterráneo occidental.

En esta línea, los orfebres y plateros serán de los colectivos artesanos más valorados en la Murcia hudí. La huida de buena parte de ellos hacia el reino nazarí, tras la sublevación mudéjar del 1264-1266 y la definitiva ocupación cristiana del reino murciano, sesgará, por una parte, esta tradición y supondrá un importante golpe a la economía surestina; pero, al mismo tiempo, supondrá para Granada el aporte de unos artistas que serán el germen del posterior y tan afamado arte nazarí, con su culmen en los palacios de la Alhambra.





4. 8. Fuente octogonal

En el eje central del porticado, en la llamada sala de Tudmīr, se conserva una fuente ornamental que constituye uno de los puntos de atención de los visitantes.

Se trata de la reconstrucción de una fuente octogonal, encastrada en el suelo, tal y como sería en su última fase constructiva, según se ha podido reconstruir, a partir de los escasos restos documentados en el proceso de excavación.

En el centro del vaso de la fuente se elevaría, originalmente, un pequeño surtidor y el líquido elemento que emanara de él discurriría por un pequeño canal, no restituído en la obra actual, hasta la gran alberca del claustro.

Sin embargo, esta pequeña fuente no es solamente un elemento decorativo o refrescante del espacio, sino que introduce a otro concepto más profundo: el agua simboliza la vida y, en las fuentes, el agua que emana constantemente representa el nacimiento; a través de los canales por los que fluye, constantemente, inicia su camino aludiendo al devenir de la vida, para desembocar al final de la misma en la gran alberca, que es símbolo del edén o del paraíso. Por esto, en el palacio hudí, el agua circulaba desde las albercas situadas en los pórticos, a través de canales que se cruzaban en el centro.

En la fase cristiana, en un primer momento, se renovaron dos fuentes circulares en los pórticos, conectadas con la alberca mediante canalillos. Más tarde, estas fuentes quedaron en desuso, sustituyéndose, además, el sistema de vaciado de la alberca con la construcción de un rebosadero y canal de piedra para regar el jardín.



4. 9. Arco de acceso al salón norte del palacio hudí

Arrabá y alfiz epigráficos

Siglo XIII

Yeso tallado y policromado
en azul, rojo y negro

Delimitado durante los trabajos de rehabilitación del monasterio, en 1985, fue objeto de un laborioso proceso de restauración. Constituye una de las mejores muestras de decoración arquitectónica, postalmohade, con algunos rasgos que anuncian el arte nazarí.

El palacio musulmán, en su ala norte, presentaba una portada monumental en dos alturas. El nivel inferior, de entrada al salón del trono, se soluciona mediante un gran arco polilobulado y de medio punto peraltado, enmarcado todo ello en un gran alfiz cuadrangular con dobles cenefas de motivos epigráficos en cursiva y acantos espinosos. La rosca del arco polilobulado presenta angrelados rellenos de ataurique y epigrafía cursiva sobre fondo rojo, sin embargo, en las albanegas lisas no se han encontrado restos de pigmentos.

El tránsito entre ambos pisos viene ornamentado por una banda-friso con decoración de ataurique y arquillos ciegos de cinco lóbulos.

El piso alto se organiza mediante sendas ventanas caladas, rematadas en arcos de medio punto y un paño central de *sebka*; todo ello, enmarcado por una banda epigráfica rectangular, de tipo cursivo, con fondo verde. Las ventanas aparecen cubiertas con unas celosías de yesería, pintadas en negro y rojo con motivos estrellados, una moldura en nacela en la que se inscriben motivos epigráficos, en reserva sobre fondo azul, y unas albanegas con ataurique dentado. El paño central, entre las ventanas, muestra un motivo epigráfico de tipo cúfico, que sirve de arranque a los arcos lobulados, donde se entremezclan motivos vegetales dentados, pintados en rojo, verde, azul y negro. Los laterales se decoran con una serie de lazos geométricos que enmarcan las ventanas y la composición central pintados en rojo y negro.

A lo largo de los siglos XV-XVI las transformaciones en el, ya entonces, convento supusieron el tabicado de este arco polilobulado y su conversión en dos plantas.



4. 10. Alfiz de un arco de alacena

Siglo XIII

Yeso tallado y policromado

en azul, rojo y negro

Salón sur del palacio hudí

Los salones norte y sur del palacio hudí dispusieron de alacenas abiertas en los muros medianeros. La única conservada en alzado es ésta que ya fue estudiada por Fuentes y Ponte en 1881.

Del arco sólo se conservan unos leves trazos de labor tallada de la enjuta. En el alfiz se desarrolla un motivo epigráfico cursivo dispuesto en tres registros que están configurados por labor de lazo que rematan en arquillos lobulados. Sólo se mantiene el registro central que contiene la *Tasliya* u oración por el Profeta: *¡Dios salve a nuestro Señor Muhammad y le de su salvación!*

El espacio que deja libre el texto religioso está ocupado por una labor de ataurique formada por un tallo que se ramifica. La decoración dentada que aparece en el interior de las palmas es un rasgo característico que permite entroncar esta yesería entre el arte almohade y el nazarí.

Lamentablemente, la demolición del ala sur del monasterio en el año 1960, con el fin de habilitar un garaje, ha impedido tener una visión más completa de estos elementos arquitectónicos, más allá de la reconstrucción abordada a partir de los abundantes fragmentos de yeserías que se incorporaron a los fondos del Museo Arqueológico Provincial de Murcia, gracias a la intervención del entonces director Manuel Jorge Aragonese.



4. 11 Albanega

Tercer cuarto del siglo XII
Yesería tallada en ataurique
Castillejo de Monteagudo, Murcia

El Alcazar Menor, Santa Clara, no será la única construcción palaciega de época de Ibn Mardanish; los restos de otro gran conjunto palacial se levantan en la zona norte de la Vega de Murcia, en el entorno de la elevación de Monteagudo, icono topográfico de toda la Vega. Al amparo de ese castillo surgieron una serie de edificaciones; una de ellas fue el Castillejo de Monteagudo. Se trata de una almunia palatina, cuyos precedentes más antiguos se remontan a los primeros califas omeyas.

La importancia de este monumento ha dado lugar a numerosos estudios e intervenciones, la primera de ellas tuvo lugar entre los años 1924-1925, cuando A. Sobejano excavó una buena parte del recinto. La magnitud de lo descubierto fue motivo para que en el año 1931 fuese declarado Monumento Nacional. Unos años más tarde, en 1934, Torres Balbás realizó varios estudios del monumento, publicando por primera vez su planta. Recientemente, Manzano Martínez y Navarro Palazón han publicado diversos trabajos en los que se hace una puesta al día de los datos y una revisión de los mismos.

El Castillejo está organizado en dos recintos. El recinto principal, de 60 metros de lado mayor por 38 de ancho, se encuentra articulado en torno a un patio central, a partir del cual se distribuyen cuatro crujías rectangulares donde se organizan las estancias. Todo el perímetro exterior está delimitado por un potente muro de tapia, jalonado por torres



de diverso tamaño. El segundo recinto, el exterior, se encuentra anexo al palacio por el lado suroeste y está delimitado en todo su perímetro por un muro torreado similar al que configura el palacio. El edificio no se puede comprender sin su entorno, una gran finca ocupada por huertos, jardines y pequeñas construcciones de recreo. Sin duda, lo más significativo fue la existencia de un gran estanque o alberca, destinada al almacenamiento de agua. De esta construcción se muestran en el Museo de Santa Clara toda una serie de yeserías bellamente trabajadas con ataurique y policromadas, entre la rica decoración vegetal, como este fragmento de albanega de un arco del palacio, fechado en el tercer cuarto del siglo XII.



4. 12. Adaraja

Tercer cuarto del siglo XII
Pintura al temple. Cabeza con turbante
y personaje barbado
Policromía en naranja, marrón, amarillo y negro

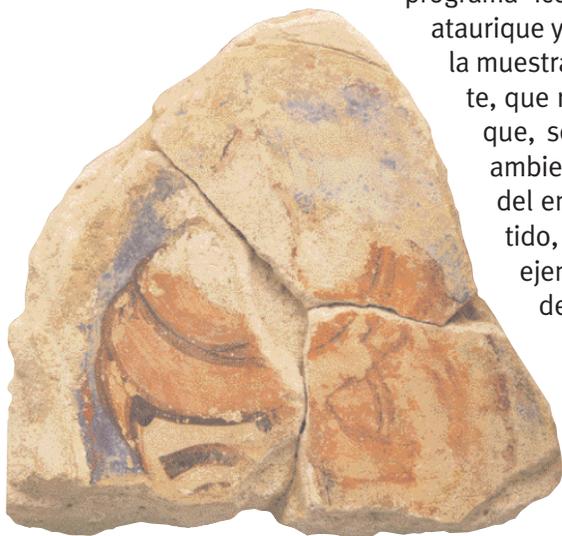
Fragmento de adaraja de yeso tallado y pintado al temple de una cúpula de mocárabes, procedente del monasterio de Santa Clara.

Una de las aportaciones más novedosas de la arquitectura islámica fue la decoración a base de mocárabes, estructura de yeso o madera formada por la yuxtaposición y superposición de prismas, arquillos y elementos horizontales que asemejaban a las estalactitas. Se utilizaron para cubrir todo tipo de superficies, destacando las cúpulas, pechinas, capiteles, cornisas y hasta los alfarjes.

Originario de Irán, la singular ornamentación llega al Egipto fatimí y a la *Qala* de los Banū Hammad hasta pasar a Sicilia y al-Andalus hacia el siglo XII.

Los fragmentos conservados de Santa Clara debieron decorar alguna pechina o, más bien, una bóveda enyesada, aunque persisten dudas para su adscripción a un espacio concreto. Pudo pertenecer a una *qubba* levantada en el centro del pórtico de crucero, pero también a una sala principal u otra *qubba* del palacio destinada a las audiencias o recepciones.

Las piezas murcianas destacan sobremanera por un programa iconográfico recargado de exuberante ataurique y abundantes escenas figuradas, como la muestra antropomorfa de cabeza con turbante, que recubre la superficie de las adarajas y que, seguramente, está relacionada con el ambiente cortesano y orientalizante propios del emirato de Ibn Mardanish. En este sentido, estas piezas están más próximas a los ejemplares del singular reino normando de Sicilia, fechados a mediados del siglo XII, que a los mocárabes almorávides y almohades del Magreb y al-Andalus.



4. 13. Piezas de ajedrez

Siglos XII-XIII
Hueso tallado, motivos geométricos
Castillo de Lorca



El juego de ajedrez que los árabes recibieron, a través de los persas, y transmitieron a la Europa cristiana es el “juego real” y esto, no sólo porque se juega por la pieza del rey, sino porque es, en toda su concepción, una parábola de lo que podríamos llamar arte real, una parábola matemática en la cual se manifiesta la relación interna entre la acción libremente escogida y el destino inevitable, el “jaque mate”, que significa “el rey ha muerto”.

El tablero del ajedrez representa al mundo. Tiene origen indio y corresponde a un *mandala*, representación simplificada de los ciclos cósmicos en un esquema geométrico. Las piezas que se mueven en este esquema del mundo representan, unívocamente, dos ejércitos; con ello, el tablero se convierte en campo de batalla. Originalmente, se trataba del campo de batalla cósmico, en el cual luchan los *devas* y los *asûras*, los ángeles y los demonios. Pero para los árabes, que habían recibido el juego de ajedrez por mediación de los persas, se trataba, simplemente, de dos ejércitos, tal como lo conocía el arte bélico de la Edad Media.

Las piezas y el modo de jugar han variado poco desde el tiempo en que jugaba Ibn Ammâr contra Alfonso VI. La pieza que hoy representa la reina era entonces el visir. Los alfiles eran en el juego oriental elefantes. Juntamente con los jinetes y los carros de combate, las torres representaban las tropas pesadas, encontrándose entonces sus movimientos algo más limitados que hoy. Los peones son las tropas ligeras, que estaban en primera fila.

Estas piezas representan un buen ejemplo de modo de vida y cultura de ocio de las clases dirigentes en el mundo islámico, donde placer y reflexión, guerra y filosofía formaban parte de una forma, no sólo de vivir, sino incluso de entender la vida.

Del mundo musulmán pasará a los reinos cristianos como uno más de los numerosos contactos interculturales e intercambios, alcanzando verdadera afición entre los monarcas castellanos como Alfonso X.



4. 14. Pipa para consumo de hashis

Siglos XII-XIII

Hueso tallado con decoración incisa

Calle Platería, Murcia

Aunque, hasta ahora, no se puede precisar la introducción del consumo de hachís en la Península, algunas fuentes lo mencionan ya en el siglo XI, tal como ocurre con una cita perdida en el libro *al-Mujassas* del murciano Ibn Said; ella permite casi asegurar que esta práctica fue de uso común, bien por placer, o para combatir el mareo a bordo de los buques. Otro testimonio documental de Ibn al-Jatib nos informa de su consumo en la Granada nazarí, aunque también se sabe que la utilizaron en el mundo cristiano.

Las pipas para hachís constan de cazoleta o cenicero, donde se quema la hierba y una doble boquilla; la mayor sirve de tiro a la cazoleta y en la menor se encajaría un estrecho tubo de cerámica, madera o caña. Adoptan formas caprichosas y también se realizaron a molde. Estudios recientes han fechado su presencia en los siglos XII-XIII, en función de la similitud que presentan con piezas magrebíes del período almohade.



4. 15. Tesoro áureo de Murcia

**79 monedas de oro (20 doblas nazaríes
y 59 monedas de reinos cristianos),
dos apliques de collar y diadema de oro.**

Ocultado a fines del siglo XV (hacia 1497)

Alfar de la morería, plaza de Yesqueros, Murcia.



Ocultado a fines del siglo XV, este conjunto incluye 20 doblas o dinares almohades, casi todos ellos de la ceca de Granada, todavía en circulación pese a la reciente conquista castellana de Granada, y toda una serie de monedas de los diferentes reinos cristianos.

Las monedas nazaríes corresponden, predominantemente, al reinado de Alī Muley Hacen (1464-1485), aunque también se recogen algunas anteriores, de Muḥammad IX y Sā'd ben Alī y otras posteriores, de Muhammad XII y Muḥammad XIII, el famoso Boabdil el Chico que entregará a los Reyes Católicos las llaves de la ciudad.

Entre las monedas cristianas son mayoritarias las del reino de Castilla.

Se constata la presencia de alguna “dobra” de Juan II (1406-1454) de la ceca de Burgos, media dobla del pretendiente Alfonso de Ávila (1465-1468) y, sobre todo, de moneda de Enrique IV (1454-1474) y de los Reyes Católicos (1469-1504).

De entre las piezas de Enrique IV destacan las de las cecas de Sevilla y Ávila y algún “medio enrique”, posiblemente, de la propia Murcia, así como los “castellanos” de las cecas de Burgos, Sevilla, Cuenca y, sobre todo, Segovia. Las monedas del reino de los Reyes Católicos son “castellanos” de las cecas de Sevilla, Cuenca, Burgos y, sobre todo, Toledo, así como “medios castellanos” de Segovia y Sevilla.

En menores proporciones aparecen monedas de otros reinos hispánicos, especialmente, de la Corona catalana-aragonesa. De esta línea destacamos algún “medio florín” de la ceca de Mallorca bajo Martín I (1396-1410), “florines” de Valencia, “medios florines” y “timbres o reales de oro de Valencia”, de Alfonso V de Aragón (1416-1458), y un “florín” de la ceca de Barcelona para Pedro de Portugal (1463-1466). Sin embargo, la mayoría corresponden a Fernando el Católico (1479-1516) con un “principado” de la ceca de Barcelona y varios “ducados” de la ceca de Valencia.



La ocultación incluye, asimismo, sendos “ducados” navarros de la ceca de Pamplona, correspondientes a los reinados de Francisco I (1479-1483) y Juan II de Albret y Catalina (1483-1512).

Del reino portugués se incorporan también tres “cruza-dos” de la ceca de Lisboa, correspondientes a los reinados de Alfonso V el Africano (1438-1481) y Juan II (1481-1495).

Por último, señalar algunas monedas italianas, “duca-dos” de Fernando I “ferrante” de Nápoles (1458-1494), Francesco I Sforza de Milán (1450-1492) y el papa Paulo II de Roma (1464-1471), así como un “florín” de la República de Florencia (1449-1492).



4. 16. Fragmento de adaraja de mocárabes

Tercer cuarto del siglo XII

Templo sobre estuco

Monasterio de Santa Clara, Murcia

Pieza de yeso pintado al temple, representando una figura humana. Representa a un músico con toga marrón sobre fondo azul.

La figura sostiene en sus manos un *mizmār*, instrumento de viento que sigue empleándose hoy en día en el norte de África. Se aprecia, con nitidez, un cordel de color rojo sujeto al disco de la boquilla y a la campana.

Este tipo de representaciones con músicos, flautistas y tañedores de laúd configuran el ciclo cortesano con que se embellecen las cúpulas de mocárabes de los palacios orientales.

Dicho repertorio ya aparece en la Persia sasánida y fue adoptado por los Omeyas. En occidente, también se encuentra en la capilla palatina de Palermo, contemporánea del palacio donde nos encontramos.

La construcción de palacios responde a unas necesidades ligadas a la importancia administrativa adquirida por una ciudad. Los gobernantes construyen complejos palaciales en las afueras de la ciudad, en entornos privilegiados, donde es posible atender los asuntos protocolarios y disfrutar de la naturaleza. Allí viven los miembros de la aristocracia, separados de la *madīna* por una potente muralla. De su carácter recreativo dan fe las albercas y canales por donde fluye el agua y los amplios y frondosos jardines del patio.

Los miembros de la familia real se alojaban en los salones del palacio o en torres dotadas de varios cuerpos. La arquitectura y el tratamiento decorativo de los espacios áulicos son el símbolo del poder, que trata de impresionar a las embajadas venidas de otros reinos. El amplio personal de servicio vivía en unas humildes viviendas que se adosan al palacio.





5. SELECCIÓN DE PIEZAS DE ARTE SACRO



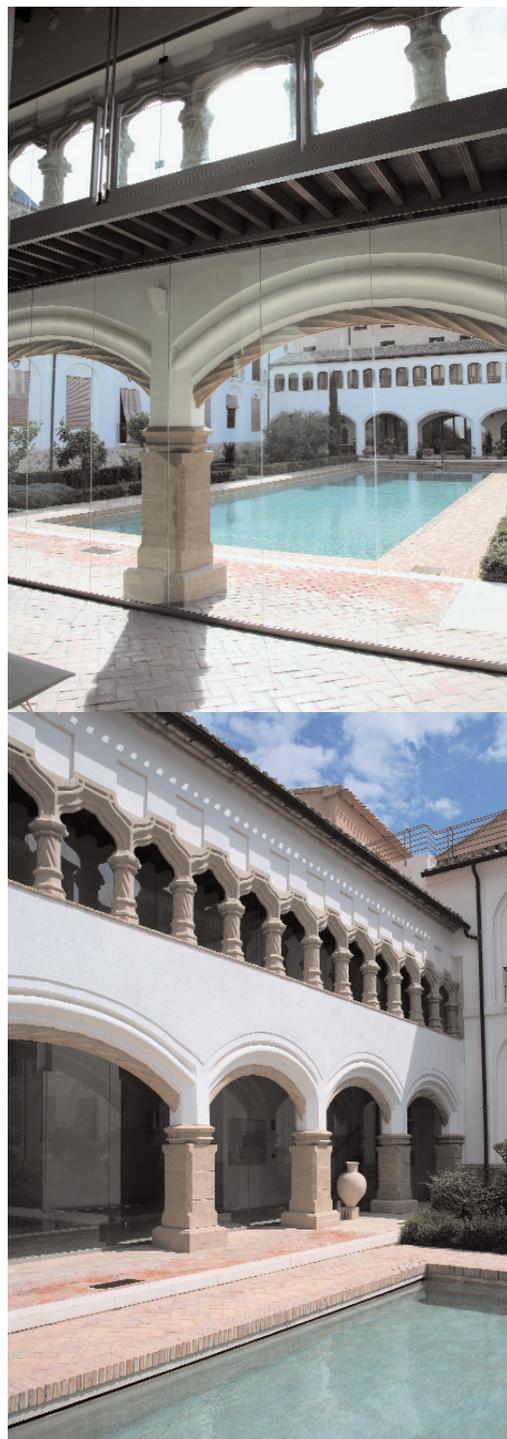
5. 1. Galería gótica del claustro de Santa Clara

Se trata del único claustro gótico existente en la región murciana. Fechado a finales del siglo XV, significa el paso de la Edad Media a la Edad Moderna.

Se trata de uno de los ejemplos arquitectónicos de la unificación peninsular efectuada por los Reyes Católicos en la Región de Murcia, ya que, tras la conquista militar vino la ideológica. Durante su reinado, gracias al decidido apoyo mostrado por la reina Isabel a la reforma de la regla franciscana y a la aportación de cuantiosas dotes por parte de religiosas de las familias Pacheco y Fajardo, se levantó un nuevo claustro; éste quedaba adosado interiormente al porticado musulmán, mientras que los alzados del antiguo palacio real fueron subdivididos en horizontal, destinando la nueva planta superior del salón áulico norte a enfermería del monasterio, y la baja a refectorio conventual.

El porticado consta de una doble e irregular arquería, compuesta de arcos de torso rebajada sobre cortas columnas prismáticas, en la planta baja, y de arquillos mixtilíneos sobre fustes cilíndricos, en la superior. Se adosa a las crujiás y fachadas del pórtico islámico hasta dotar, finalmente, a la residencia de la imagen característica de un monasterio.

Desde la galería superior, en el tránsito hacia la sección “tiempos de silencio”, se aprecia en toda su magnitud el colorido y la armonía del reconstruido patio andalusí, en contraste con la sencillez de la doble galería del monasterio. Este espacio incorporado a los recorridos de las zonas altas del museo tiene singular importancia por varios motivos. En primer lugar, por ser un testimonio de las variaciones y adaptaciones del viejo palacio a las necesidades de una comunidad creciente, favorecida por las grandes familias de la aristocracia local; pero, también, por ser el resto más antiguo de una instalación conventual, que vivirá sus días de esplendor en el Barroco. La solera de esta galería superior del monasterio debió ser suprimida parcialmente en el proceso de recuperación del conjunto, en aras de recuperar la fisonomía original del palacio islámico.



5. 2. Custodia u ostensorio de Ruiz Funes

1786

Plata

77 x 30,5 cm

Monasterio de Santa Clara la Real, Murcia

Pieza de orfebrería destinada a la adoración pública y privada de la Eucaristía; fabricada en plata y decorada con piedras. Es una muestra de la sinuosidad, flexibilidad y repertorio decorativo y formal propio del rococó, destacando, como distintivo particular de la orfebrería murciana, las asas que incorpora en el nudo. Fue realizada por el orfebre y platero murciano Ruiz Funes, discípulo de Francisco Salzillo.

Se presenta como una magnífica ocasión para el estudio y el conocimiento de los distintos aspectos que rodean este tipo de producciones. Podemos observar cómo la Eucaristía, uno de los dogmas más importantes de la Contrarreforma católica, se convierte en motor creativo de todo tipo de objetos de orfebrería destinados al servicio de la misma. Es un reflejo de la religiosidad, las devociones y su papel en la cultura y el mundo barroco de los siglos XVII y XVIII, fundamentalmente en los países católicos; así como de las preferencias devocionales más íntimas y particulares de la orden franciscana de las clarisas.

Un segundo aspecto fundamental es el estudio y el conocimiento del gremio y de la figura del platero, en su esfuerzo por conseguir el ascenso, tanto para su figura como para su labor, desde la artesanía al arte.



5. 3. Bóveda gótica del coro alto de Santa Clara

Fue un espacio privado para la comunidad religiosa, ejemplo del pasado gótico de la iglesia del convento. Se trata de un mirador privilegiado hacia la iglesia barroca actual. Cada una de las nervaduras de la bóveda aparece decorada con dragones o serpientes de fauces abiertas, representando una colorida escena medieval de la lucha entre el Mal y el Bien. Una iconografía, fechada en Murcia hacia el siglo XV, que tiene sus paralelismos en la iglesia de Santiago en Jumilla o en la recientemente restaurada capilla de San Antonio de la Iglesia Catedral de Murcia.



5. 4. Retablo de Santa Clara

1. Vocación de Santa Clara

1595-1597

Óleo sobre tabla

117 x 94,5 cm

Monasterio de Santa Clara la Real, Murcia

2. Bendición de los panes (Milagro de las cruces)

1595-1597

Óleo sobre tabla

120 x 95,5 cm

Monasterio de Santa Clara la Real, Murcia

3. Santa Clara rechaza a los sarracenos de Nocera

1595-1597

Óleo sobre tabla

117 x 94,5 cm

Monasterio de Santa Clara la Real, Murcia

4. La muerte de Santa Clara

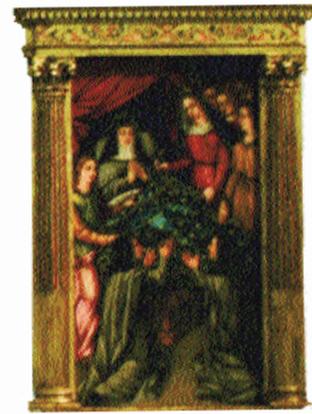
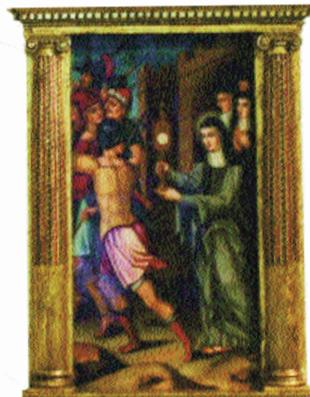
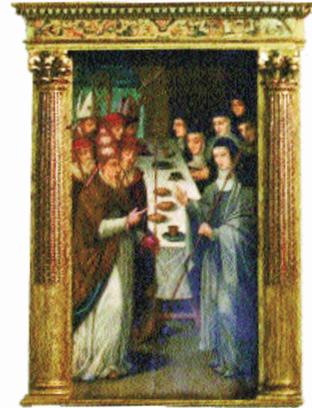
1595-1597

Óleo sobre tabla

120 x 95,5 cm

Monasterio de Santa Clara la Real, Murcia

Atribuido al misterioso Jerónimo Ballesteros, presenta en la actualidad cuatro escenas de la vida de Santa Clara en cuatro tablas, enmarcadas arquitectónicamente según la evolución estética de la época. Ricamente labradas y estofadas describen escenas de la vida y milagros de la Santa fundadora de la Orden, que se corresponden con la vida, aspiraciones y devociones de las religiosas que habitan el Real Monasterio de Santa Clara.



5. 5. Niño Jesús “El Mayoral”

Mediados del siglo XVIII

Madera policromada

46 x 28 x 10 cm

Monasterio de Santa Clara la Real, Murcia

Es obra de Francisco Salzillo y procede del convento de Santa Isabel, situado en la plaza de igual nombre de nuestra capital, que fue incendiado durante la desamortización del siglo XIX.

Las imágenes de Niños-Jesús son habituales y muy numerosas, sobre todo, en el Barroco, en los conventos de clausura, especialmente, los franciscanos. Se han dado multitud de explicaciones con respecto a este hecho: desde la expresión de la ternura femenina, a través de ellos, hasta la manifestación de la piedad franciscana por la humanización de la figura de Cristo. Hay varias tipologías entre ellos: Niños Esposos, Niños Portero, Niños de la Pasión o los denominados Niños del Corazón.

Este Niño-Jesús de Salzillo era denominado por las Isabelas, Niño Esposo, pues delante de él se celebraba la ceremonia de Desposorios Místicos con Cristo, ceremonia que se realizaba cuando una hermana profesaba en la clausura tras la etapa del noviciado.



5. 6. Niño del Cordero

Siglos XVIII-XIX

Madera dorada, policromada y estofada

92 x 50 x 110 cm

Monasterio de Santa Clara la Real, Murcia

Esta obra refleja los rasgos propios de la escuela barroca salzillesca de la mano de su mejor discípulo, Roque López, uno de los escultores más sobresalientes del siglo XVIII.

Se encuadra dentro de esa misma línea de tradiciones de los denominados Niños de la Pasión, siendo éste uno de los más importantes dentro del género, tanto por su autoría, como por ser una de las piezas más queridas por las hermanas. Con este tipo de imágenes las clarisas tenían siempre presente esa vida de sacrificio que habían elegido.

Desde el punto de vista artístico, destaca por su finura y delicadeza a la hora de tallar el rostro, las manos y los pies. El Niño aparece con los típicos símbolos de la Pasión: la cruz, la corona de espinas y el cordero.



5. 7. Cáliz italiano

Finales del siglo XVII- principios del siglo XVIII

Plata

28 x 14 cm

Monasterio de Santa Clara la Real, Murcia

Copa destinada a la consagración de la Sangre de Cristo. Está realizada en un taller del sur de Italia y es un bellissimo exponente del arte de la platería, fruto de los contactos e intercambios entre la Península y Nápoles y Sicilia.

Presenta una elaborada labor de vegetación barroca, así como un abundante programa escultórico, destinado a la exaltación de la orden religiosa franciscana y sus devociones, San Antonio, San Francisco, Santa Clara y la Inmaculada Concepción.

Tomando como punto de partida esta obra, podemos conocer el mundo de las donaciones como una de las principales vías con la que se enriquecían los conventos y monasterios, donaciones destinadas al obsequio, a la propia propaganda del donante, a la ostentación y al aseguramiento de la salvación.



5. 8. El milagro de las cruces o de la bendición de los panes

1595-1597

Óleo sobre tabla

120 x 95,5 cm

Monasterio de Santa Clara la Real, Murcia

Cuadro barroco situado, tradicionalmente, en el refectorio del convento de Santa Clara. Relata uno de los milagros atribuidos a Santa Clara de Asís, la fundadora de las clarisas; milagro que sucedió en presencia del Papa Gregorio IX cuando fue a visitar a Santa Clara con motivo de la canonización de San Francisco.

Es obra del pintor valenciano Senén Vila, afincado en Murcia en 1678, donde desarrolla una prolífica obra en iglesias y conventos, ya que, en aquel momento, había mucho trabajo en Murcia y pocos pintores, sólo Mateo Gilarte y Nicolás de Villacis.

Presenta una composición muy interesante con los protagonistas de la escena, el Papa y Santa Clara, en primer término y, detrás, personajes agrupados, asombrados por la escena que acaban de presenciar. Los rostros de la figuras, especialmente el de Santa Clara, son muy característicos del pintor, así como la representación de objetos cotidianos y el suelo ajedrezado.



MURCIA
SANTA CLARA
MURCIA

5. 9. Santa Catalina de Bolonia

Siglo XVIII

Madera policromada y devanaderas

133 x 89 x 49 cm

Monasterio de Santa Clara la Real, Murcia

Escultura anónima, representando a la santa franciscana Catalina, cuyo cuerpo se venera incorrupto en la catedral de Bolonia. Es una santa clarisa, muy querida dentro de la orden, famosa por sus éxtasis y sus penitencias.

Este tipo de imágenes son muy corrientes en estas comunidades y forman parte de una tradición de la época, ya que eran un ejemplo a seguir por toda la comunidad. Sin embargo, su rostro, serio y distante, se aleja de los cánones utilizados en la escuela murciana del siglo XVIII y recuerda a las santas de las escuelas malagueña y granadina de la época. El vestido de la santa es original de la época y es curioso que no esté ataviada con el hábito propio franciscano.

Este tipo de piezas chocan bastante al visitante y es que, para entender su significado, hay que verlo con la mentalidad del siglo XVIII y saber que se trata de obras, cuya iconografía refleja las vivencias y costumbres de la comunidad de religiosas, llegándose a convertir en verdaderos documentos históricos.



5. 10. Conjunto de vestiduras litúrgicas destinadas a los sacerdotes para la celebración de la Eucaristía

1. 1785-1790 Terciopelo bordado en oro, plata y seda 143 x 76 cm Monasterio de Santa Clara la Real, Murcia	2. Ca. 1790 Raso de seda brocado en plata y seda 97 x 150 cm Monasterio de Santa Clara la Real, Murcia	3. Ca. 1785-1790 Tisú de oro y plata labrado en seda 110 x 60,5 cm Monasterio de Santa Clara la Real, Murcia	4. Ca. 1760-1765 Raso de seda brocado en oro, plata y seda 129 x 283,5 cm Monasterio de Santa Clara la Real, Murcia
---	---	---	--

1. Paño de túmulo

Destinado al cubrimiento del féretro en las exequias de un difunto, tal y como está colocado actualmente en la exposición, dentro del Museo de Santa Clara. Es obra de Tomás Marqués; procede de un ajuar de la parroquia de San Nicolás.

Es un ejemplo significativo del boato, lujo, suntuosidad e importancia que tenía el concepto y el momento de la muerte dentro de la cultura del Barroco. Un hecho muy destacado en la vida de las gentes de aquellos siglos y que resultaba ser parte del espectáculo del teatro que los rodeaba, aunque no por eso, dejaba este momento de poseer un carácter serio, profundo y trascendental. Por ello, ambas facetas hacen de este objeto una muestra importantísima para el conocimiento de uno de los aspectos más significativos de aquella cultura.

2. Dalmática del Terno de Carlos IV

Vestimenta de manufactura valenciana.

3. Casulla según diseño de Philippe de Lasalle

Vestimenta de raso de seda, brocado en plata, oro y seda, de manufactura lionesa, fechada hacia 1770.

4. Casulla

5. Capa

Vestimenta de manufactura valenciana. Este tipo de piezas están elaboradas, diseñadas y ornadas ricamente, como corresponde a los usos, formas y estilo de este período artístico del barroco final y rococó; manifestándose también en todas ellas, las influencias y transferencias entre los principales focos de producción textil de estos momentos, tales como los franceses y valencianos en este caso.

Aquí, como antes ocurría con las piezas de orfebrería, se presenta una gran oportunidad para el conocimiento de los distintos aspectos de este arte y para su valoración.







5. 11. Crucificado (Isabelas)

Ca. 1770

Madera policromada y dorada

230 x 147 x 25 cm

Monasterio de Santa Clara la Real, Murcia

Figura de gran porte, obra de Francisco Salzillo, y procedente, junto con El Mayoral, del desaparecido convento de las Isabelas.

Iconografía muy habitual en los conventos franciscanos, ya que, tanto San Francisco como Santa Clara proclamaban que el ejemplo a seguir y la mejor protección estaban en “Cristo pobre y crucificado”.

Obra de 1770, última época de Salzillo, que muchos autores han considerado de decadencia y de una mayor intervención de su taller, aunque esta teoría quede desmentida por obras excepcionales de este mismo período como “La Sagrada Familia” de Orihuela o la desaparecida “Inmaculada” del convento de San Francisco.

Los Crucificados constituyen una parte muy importante de la obra de Salzillo. Suelen representar a un Cristo, todavía vivo, con los ojos abiertos, suplicantes al cielo y dando el último estertor de la agonía: Cristo de la Esperanza, Cristo del Facistol o Cristo de la Expiración. Sin embargo, en el caso del Cristo de las Isabelas se trata de un Cristo ya muerto, en el que se pueden destacar su perfecta anatomía, la policromía con la que ha conseguido el color de un cadáver y el rostro lleno de serenidad y paz.





6. CRONOGRAMAS

6. 1. Cronología básica de al-Andalus y de Tudmīr hasta las Taifas

AL-ANDALUS	TUDMIR
622 Huida o emigración (<i>Hégira</i>) de Muhammad a Medina. Inicio del calendario musulmán.	623 Destrucción de Cartagena por Suintila, que supuso el fin de su sede episcopal. Debió de ser restaurada, quizá por Wamba, pues su obispo asistió al Concilio XI de Toledo del 675.
711- 756 Establecimiento de los musulmanes en la Península	
711 Tarik ben Ziyad, lugarteniente del gobernador del norte de África, Musa ibn Nusayr, sale de Tánger con un ejército de 9000 hombres y desembarca en Gibraltar (<i>Yebel Tarik</i>). La ocupación de la Península se realiza en cinco años.	713 Firma del Pacto de Tudmīr entre Abd al-Aziz, hijo de Musa b. Nusayr, y el noble godo Teodomiro. La antigua Cartago Spartaria de los visigodos se convierte en Cora de Tudmīr. Orihuela es la capital.
718 Posible fecha de la batalla de Covadonga, que marca el comienzo de la resistencia astur.	719 Muere asesinado el emir Al-Hurr de al-Andalus. Su sucesor, al-Samh, no dio mucha importancia a los rebeldes astures y siguió organizando expediciones más allá de los Pirineos.
720 Reconstrucción de las murallas y puente romano de Córdoba. Fundación del primer cementerio musulmán conocido a las afueras de la ciudad.	720 Conquista de la Septimania, donde muere el rey visigodo Ardón. Con él desaparece el último resto del reino visigodo, si exceptuamos el pequeño condado de Teodomiro.
756-929 Emirato Omeya Independiente	
756 Abd al Raḥmān I al Dajil (el emigrado), último Omeya de Damasco, llega a la Península y ocupa Córdoba. Su dinastía gobernará al-Andalus hasta 1031.	Ante la decadencia de Orihuela, Lorca (antigua Eliocroca) que se encontraba mejor comunicada, se convierte en la capital efectiva de la Cora de Tudmīr.
784 Comienza la construcción de la Gran Mezquita de Córdoba.	Establecimiento en Tudmīr de diferentes tribus de origen árabe y beréber.
822 Con Abd al Raḥmān II (sucesor de al Ḥakam I), al-Andalus vive un período de prosperidad. Se amplía la mezquita de Córdoba y se crean otras en Jaén y Sevilla.	825 Tras una guerra civil entre tribus árabes (yemeníes y mudaríes), el emir Abd al Raḥmān II decide fundar Murcia y convertirla en capital administrativa.

851 Levantamiento de los mozárabes en el arrabal de Córdoba.	
879 Alzamiento del muladí Umar b. Hafsun contra el Emirato Omeya.	Insurrección muladí liderada por Daysam b. Isaac, que toma Murcia, Lorca, Molina y Ricote, fundando un pequeño estado y acuñando moneda propia.
929-1031 Califato Omeya Independiente y Fitna	
929 Abd al Raḥmān III es proclamado <i>Príncipe de los Creyentes</i> y se independiza de Bagdad. Comienza el califato de Córdoba.	
936 Se inicia la construcción de la ciudad palatina de Madinat al-Zahra.	
955 Fundación de Almería.	
961 Al Ḥakam II, hijo y sucesor de Abd al Raḥmān III crea una biblioteca de más de cuatrocientos mil volúmenes.	
997 Campaña contra Santiago de Compostela a cargo de al Maṣṣūr.	985 Al Maṣṣūr se aloja en Murcia, en la casa de un miembro de la poderosa familia de los Banu Jattab, cuando dirige la campaña de castigo contra Barcelona.

1031-1091 Reinos de Taifas		
AL-ANDALUS	TUDMIR	Palacios islámicos de Santa Clara
1031 Con la caída de la dinastía Omeya surgen reinos independientes de taifas en todo al-Andalus. 1042 Comienzan las obras del Alcázar de Sevilla.	Murcia es disputada por las taifas de Denia y Sevilla. A partir de 1038 depende de Valencia, y es gobernada por varios miembros de la ilustre familia de los Banu Tāhir.	Diversas estructuras y una gran acequia, halladas bajo el palacio del siglo XII, deben pertenecer a alguna almunia relacionada con los gobernadores y los primeros taifas. Desde entonces, las edificaciones de Santa Clara quedarán asociadas al tesoro público o privado del emir (<i>mustajlas</i>)



<p>1063 Fernando I hace una incursión por tierras de Sevilla, dejando en evidencia la debilidad militar de las taifas. Al-Mutamid se entrevista con el monarca castellano ofreciéndole regalos y lisonjas; pero ha de aceptar la humillación de tener que comprar la paz mediante el pago de un tributo anual (<i>parias</i>).</p>	<p>1063 Los Banu Tâhir, de origen árabe, declaran a Murcia independiente de Almería y Valencia.</p> <p>1078 Murcia pasa a manos de al-Mutamid de Sevilla siendo gobernador Ibn Rashîq.</p>	
<p>1085 Alfonso VI toma Toledo. El rey de Sevilla, al-Mutamid, pide ayuda a los amorávidas y, junto a ellos, derrota a las huestes cristianas en Sagradas, <i>al-Zallaqa</i>, un año más tarde.</p>	<p>1089 Los almorávidas y las tropas musulmanas asedian la fortaleza de Aledo, que había sido tomada por los cristianos, sin conseguir su conquista.</p>	<p>La <i>Qubba Barudiyyin</i> de Marrakech y la capilla palatina de Palermo son algunos de los precedentes del pabellón y las <i>muqarnas</i> encontradas en el subsuelo de Santa Clara.</p>
<p>1091-1147 Imperio almorávide</p>		
<p>1091 Tras el fracaso del sitio de Aledo, Yusuf b. Tasufîn concibe la idea de acabar con los reinos Taifas, incapaces de hacer causa común contra sus adversarios cristianos. En pocos meses caen las principales taifas de al-Andalus.</p>	<p>1091 Los almorávidas ocupan Murcia. El gobernador de Murcia es Muhammad b. `Aisha, hijo del emir Yusuf b. Tasufîn, buen conocedor de los ambientes cortesanos propios de Marrakech.</p> <p>1092 Aledo es tomada por Ibn `Aisha.</p>	<p>Durante época almorávide, sobre estos terrenos se inicia la construcción de un conjunto aúlico, donde destaca un palacio con patio de cruce, un baño y letrina, además de otra importante mansión.</p>
<p>1110 Los musulmanes africanos ocupan la Península hasta Zaragoza.</p>	<p>En la ciudad de Murcia, los almorávidas trazaron el primer recinto amurallado que engloba la <i>madina</i> y ampliaron la mezquita aljama.</p>	
<p>1120 Los almorávidas son derrotados por Alfonso I el Batallador en Cutanda. Allí mueren muchos murcianos que habían acudido al <i>yihad</i>.</p>		
	<p>1126 Campaña de Alfonso I el Batallador por Levante que, desde Murcia pasa a Baza, Granada, Málaga y otros núcleos, saqueando amplios territorios.</p>	

1145 Levantamientos andalusíes contra los almorávides.	1145 Disturbios en Murcia.	1145 Este año se produce la primera mención en un texto árabe referida al <i>Dar as-Sugra</i> , que quizá pueda identificarse con el conjunto aúlico de Santa Clara.
1163 Sevilla, capital de al- Andalus.	1164 Nace en Murcia Muhiyyidin Ibn al-Arabi, aunque a los ocho años se traslada a Sevilla. Es el murciano más universal, junto al lexicógrafo Ibn Sida.	
1147-1237 Califato almohade		
Todo al-Andalus queda bajo dominio del Califato.	1147-1172 Gobierno de Ibn Mardanish que elige Murcia como capital de su corte. En este período se acuñan los famosos “morabetinos lupinos”.	Los distintos paneles de zócalos pintados y las estructuras arquitectónicas documentadas durante las excavaciones arqueológicas demuestran que la zona de Santa Clara sufrió una importante remodelación bajo el emirato de Sa'd b. Mardanish.
	1165 Los almohades llevan a cabo una razia por tierras de Baza, la sierra de Segura, comarca de los Vélez y Caravaca, donde capturan gran cantidad de ganado menor.	
1172 Se inician las obras de construcción de la gran mezquita aljama de Sevilla a cargo de Ahmed Ibn Baso. 1195 Batalla de Alarcos. Las tropas almohades de Yaqub al Mañşūr vencen al ejército cristiano de Alfonso VIII. 1198 Muere el cordobés Averroes (Ibn Rush), traductor de Aristóteles.	1172-1228 Conquista de Murcia y Valencia por el estado almohade. Posiblemente destruyen el palacio de Ibn Mardanish (Castillejo de Monteagudo).	Los almohades, siguiendo una práctica rigorista que ya habían aplicado en la conquista de Marrakech, cubren diversas pinturas murales del Alcázar Menor y levantan algún edificio con una nueva y característica decoración.
1212 Batalla de las Navas de Tolosa. Los ejércitos de Castilla, Aragón y Navarra vencen a los almohades.		



1212-1245 Segundo período de Taifas		
<p>1231 Al-Ahmar ibn Nasr, fundador de la dinastía nazarí, es nombrado gobernador de Arjona, sublevándose contra los almohades al año siguiente y extendiendo su poder sobre Jaén y Guadix.</p> <p>1236 Córdoba se rinde ante Fernando III de Castilla.</p>	<p>1228-1238 Gobierno del emir murciano Ibn Hud al-Mutawakkil. Con la ayuda de soldados de la comarca y situados en el castillo de <i>al-Sujayrat</i> (los Peñascales, en Ricote) inicia una rebelión contra la dominación almohade. Toma como enseña el estandarte negro de los abbasíes, cuya soberanía acató, conquista Murcia, Alicante, Albacete y Orihuela, acuñando moneda propia.</p>	<p>Se construye un palacio de proporciones más humildes, parcialmente conservado; surge así el <i>Qaṣr al Ṣaguīr</i> o <i>Alcocer Seguir</i> tal y como aparece mencionado en las fuentes cristianas.</p>
<p>1237 Comienza la construcción de la Alhambra (<i>Qal'at al Hamra</i>) bajo la dirección del emir al-Ahmar.</p>	<p>1238 El asesinato en Almería de Ibn Hūd agudiza las luchas intestinas y la crisis política del emirato murciano.</p>	
	<p>1230-1241 Tropas cristianas conquistan la sierra de Segura y la comarca de Huéscar. Toma de Albacete.</p>	
	<p>1240 Muere en Damasco Ibn al-`Arabī</p>	
	<p>1242 Conquista cristiana de Chinchilla, Híjar, Hellín, Minateda, Liétor y amplias comarcas del norte de Tudmir.</p>	
	<p>Abril de 1243 Tratado de Alcaraz. Entrevista entre los herederos del trono: el infante don Alfonso y el hijo del rey Ibn Hud. El reino musulmán de Murcia capitula, entregando a los cristianos el Alcázar Mayor.</p>	
	<p>1º de mayo de 1243 Entrada del X infante don Alfonso en la ciudad de Murcia.</p>	<p>Con toda probabilidad el rey musulmán traslada su corte al Alcázar Menor.</p>

1245-1492 Reino nazarí de Granada		
Caen en manos cristianas Jaén y Arjona (1246), Sevilla (1248) y otras ciudades de al-Andalus.	1257 (mayo y junio) Estancia del rey Alfonso X en Monteagudo.	1257 (mayo y junio) Permanencia de Alfonso X en Monteagudo, indicio indirecto de que la sede del rey musulmán se ubica en el Alcázar Seguir.
1264 Sublevación mudéjar en Andalucía.	19 de mayo-5 de junio de 1264 Sublevación de los mudéjares murcianos. Triunfo de la rebelión en Murcia, Cartagena, Elche, Villena, Petrel, Moratalla, etc.	
	Febrero de 1266 Asedio de la ciudad de Murcia y toma del Alcázar Mayor por parte de las huestes aragonesas capitaneadas por el rey Jaime I.	Siguiendo la lógica de los acontecimientos bélicos, por entonces o poco después, en todo caso antes de 1272, el último rey musulmán de Murcia sale de su residencia y, prácticamente, desaparece de la escena política del reino.
	1266 El monarca musulmán Abû Bakr al-Watiq b. Hud, perdida toda esperanza de recuperar el control de la situación, salió de la capital, después de prestar vasallaje al infante don Alfonso y solicitar rentas para su sostenimiento, siéndole concedido el castillo (<i>hisn</i>) de <i>Yusar</i> (Yéchar); más adelante este régulo, el último de los emires murcianos, será denominado tristemente “rey de Yéchar”.	17 de marzo de 1266 Donación de Jaime I a la Orden de Predicadores de las casas llamadas <i>Alcázar Seguir</i> en Murcia. 1266 Alfonso X cede a su esposa Doña Violante el Real de Monteagudo. Sin duda había quedado sin efecto la anterior donación de Jaime I a los dominicos y el <i>Alcázar Seguir</i> se mantuvo bajo propiedad real.
	1267 Se establecen la morería y la judería en la ciudad de Murcia. Los mudéjares son desplazados al arrabal de la Arrixaca.	
1273 Tras una algarada de castigo cerca de la capital, el caballo de Muhammad I se desboca al desmontarlo, muriendo el rey granadino, quien tenía más de 70 años.	1274 Jaime I permanece unas semanas en la ciudad de Murcia dedicándose a cazar y a inspeccionar el territorio.	Según las crónicas cristianas, durante su estancia en Murcia, el rey Jaime I se hospedó en las casas de su hija doña Violante (Casas Reales), posiblemente, en aquellos momentos debieron realizarse muchas de las reparaciones en el palacio islámico para adecuarlo como alcázar cristiano.



6. 2. Cronología del monasterio de Santa Clara, primer monasterio femenino del Reino de Murcia

Antes de 1272 , las Menoretas –monjas de Santa Clara– ya están asentadas en el este de la ciudad de Murcia, en la puerta de Orihuela, donde reciben tierras y fundan un primer convento.
26 de octubre de 1284 . Privilegio de Sancho IV al monasterio de Santa Clara, autorizándole a comprar heredades y recibir donaciones.
Hacia 1290 , las monjas clarisas se trasladan al norte de la ciudad, al arrabal de la Arrixaca, actual emplazamiento, que había sido abandonado por los frailes menores (franciscanos) tras recibir un privilegio para fundar nuevo monasterio entre la puerta del Puente y la puerta de la Arrixaca (plano de San Francisco).
1365 . Pedro I el Cruel concede las casas reales a la “abadesa doña Berenguela de Espín y a las monjas de la Orden de las Clarisas, con que ensancharon el convento”. El término ensanchar denota que ya se encontraban en alguna instalación anexa al palacio o en parte de él.
5 de febrero de 1367 . Licencia de don Nicolás, obispo de Cartagena, a la abadesa y monjas de Santa Clara para edificar monasterio e iglesia en las casas que fueron del rey y recoger limosnas por el obispado para tal fin.
19 de febrero de 1367 . Privilegio de Enrique II al convento de Santa Clara, confirmando la donación de las Casas Reales y los 2000 maravedíes de renta para su mantenimiento, que había hecho su padre Alfonso XI.
11 de septiembre de 1367 . Venta a las monjas de Santa Clara de un huerto cercado de tapias, contiguo a las Casas Reales, que les había donado el rey Enrique II.
27 de abril de 1395 . Las monjas de Santa Clara reclaman al concejo de Murcia el pago de los 2000 maravedíes de renta anual, denunciando la crítica situación económica en que se encontraban.
1400 . El convento fue “quebrantado... e sacadas e levadas mongas por malas indiziones de algunas personas”.
Febrero de 1401 . De nuevo, se intenta violentar el monasterio por parte de algunos vecinos de Murcia.
24 de mayo de 1414 . Venta a las monjas de Santa Clara de un huerto cercado de tapias, con una torre y palomar junto a la acequia Aljuffía y el monasterio de dichas religiosas.
8 de junio de 1476 . Cédula de los Reyes Católicos, concediendo 10.000 maravedíes al monasterio de Santa Clara.
1476 . Se documentan 30 monjas en el convento, número muy superior al registrado durante todo el siglo XIV. Durante la primera mitad del siglo XVI se culminará la transformación del viejo alcázar en un monasterio con patio cuadrangular y todas las dependencias características.
23 de diciembre de 1481 . Fernando el Católico ordena que se ampare y defienda la reforma observante en el monasterio de Santa Clara de Murcia, a petición expresa de las monjas.

13 de febrero de **1482**. Cédula de Isabel I ordenando proteger la regla observante en el monasterio, contra la intrusión del cabildo de Cartagena.

14 de agosto de **1484**. Compromiso de doña Francisca Pacheco de entregar 20.000 maravedíes de juro como dote por su entrada en el monasterio, a condición de que éste se mantenga en la reforma observante.

5 de julio de **1485**. Cédula de Isabel I agradeciendo la ayuda prestada al monasterio de Santa Clara: “porque yo tengo mucha devoción a esa casa y buena voluntad para lo que les cunpliere”.

19 de julio de **1488**. Isabel I concede un juro de 100 fanegas de trigo cada año al monasterio.

23 de julio de **1488**. Los Reyes Católicos conceden licencia al monasterio para nombrar dos mayordomos.

11 de marzo de **1489**. Cédula de los Reyes Católicos al monasterio, concediéndoles la renta de la blanca del pescado de la Albufera.

20 de diciembre de **1492**. Merced de los Reyes Católicos al convento, concediéndole la mitad del osario mayor, que fue de los judíos.

2 de octubre de **1499**. Privilegio de los Reyes Católicos a Catalina Fajardo y a las monjas de Santa Clara, concediendo 10.000 maravedís de juro situados sobre las alcabalas de la Trajería de Murcia.



GLOSA- RIO

Adarve: En el urbanismo hispano musulmán, calleja de acceso a casas privadas, con una puerta en su comienzo. Andén de la parte superior de una muralla.

Albanega: Espacio entre el arco y el alfiz.

Alfiz: Molduras que, a modo de dintel y sus dos soportes verticales, enmarcan un arco de arquitectura musulmana.

Alhanía: Alcoba.

Almohades: Individuos pertenecientes a la dinastía beréber o movimiento religioso fundado por Ibn Tumart, que fanatizó en 1120 las tribus de África occidental. Pasaron a España, donde derrotaron a los almorávides, y luego, a Alfonso VIII en Alarcos, en 1195.

Almorávides: Individuos pertenecientes a una sección musulmana fundada a mediados del siglo XI, constituida por nómadas africanos convertidos al Islam. Cruzaron en el año 1086 el Estrecho de Gibraltar para acudir en ayuda de los reinos peninsulares musulmanes.

Almunia: Palacio residencial de descanso rodeado de jardines y huertos.

Arriate: Franja estrecha de tierra para plantas de adorno, que se construía junto a las paredes de los jardines y los patios.

Ataifor: Plato hondo.

Ataurique: Decoración vegetal, inspirada en el acanto clásico, estilizada y muy utilizada en el arte califal cordobés.

Crujía: Galería o pasillo de un claustro.

Epigraffa: Inscripción conmemorativa.

Nacela: Moldura.

Madina: Ciudad.

Mocárabes: Decoración de prismas, yuxtapuestos y colocados hacia abajo, que acaban en un estrechamiento también prismático, cuya superficie inferior es cóncava. Forman conjuntos a modo de estalactitas o racimos de ellas.

Qaṣr as Seguir: Alcázar menor.

Qubba: Cúpula.

Cúfica: Escritura árabe, usada muchas veces con propósito ornamental, que debe su nombre a la ciudad de Cufa en Mesopotamia. Su aspecto es angular.

Refectorio: Comedor en los edificios monacales.

Sebka: Motivo ornamental difundido por la arquitectura almohade que presenta una retícula de rombos de trazos lobulados o mixtilíneos.



BIBLIO- GRAFÍA

- FUENTES Y PONTE, J. (1881): “Descubrimientos arqueológicos en Murcia”, *Semanario Murciano*, CLXXV-CLXXVI, pp. 194-205.
- GARCÍA DE CORTAZAR, J. A. (1978): “La época medieval”, Alianza Universidad, Alfaguara, Madrid.
- GARCÍA DÍAZ, I. (1997): *Documentos del Monasterio de Santa Clara. Colección de Documentos para la Historia del Reino de Murcia*. Real Academia Alfonso X el Sabio, Murcia.
- GONZÁLEZ SIMANCAS, M. (1905): *Catálogo Monumental de España. Provincia de Murcia*, vol. II.
- NAVARRO PALAZÓN, J. (1995): “Un palacio protonazarí en la Murcia del siglo XIII: aI Qaṣr al Saḡīr”, *Casas y Palacios de al-Andalus. Siglos XII y XIII*, Barcelona, pp. 177-205.
- NAVARRO PALAZÓN, J. (1998): “La Dar as-Suḡrā de Murcia. Un palacio andalusí del siglo XII”, *Colloque International d'archéologie islamique* (IFAO, Le Caire, 3-7 février 1993), pp. 97-139.
- POZO MARTÍNEZ, I. (1999): “Arquitectura y arqueología islámicas en el monasterio de Santa Clara la Real (Murcia)”, *Catálogo de la exposición Paraísos perdidos. Patios y claustros*, Murcia, pp. 53-104.
- SAN MARTÍN MORO, P. (1984): “Intervenciones en el claustro del Real Monasterio de Santa Clara de Murcia”, *Memorias de Patrimonio 84-85. Intervenciones en el Patrimonio Histórico-Artístico de la Región de Murcia*, Murcia, pp. 75-86.
- TORRES FONTES, J. (1963): “El Monasterio de Santa Clara la Real de Murcia (ss. XIII y XIX)”, *Murgetana*, 20.
- TORRES FONTES, J. (1963): *Documentos del siglo XIII. Serie Colección de Documentos para la historia del reino de Murcia*, 11, Murcia.

